CARACCIOLO PARRA LEÓN

Tema: "La Instrucción en Caracas, 1567-1725". El Dr. Parra León presentó un extenso y documentado estudio de más de 300 páginas con el desarrollo del tema, y la Academia en Junta del 28 de enero de 1932 y de acuerdo con el artículo 21 de su Reglamento autorizo la lectura de la Introducción de dicho trabajo como Discurso de Incorporación.

7 de marzo de 1932

Señor Director:

Señores Académicos:

Nunca fueron tan proporcionadas la gratitud y la benevolencia ni marcharon tan de mutuo acuerdo la generosidad y los escasos merecimientos, como en este caso presente, en que, para llenar el sitial vacío de vuestro augusto senado, pusisteis los ojos en mí, modesto obrero de taller editorial y de claustros universitarios (si apenas devoto de libros, bibliotecas y archivos, estudiante, en cambio, de todo cuanto diga educación seria y maciza, ajena a improvisaciones y oropeles), distinguido hoy, por merced de vuestra gentileza, con una dignidad, corona de profesores y espejo de erudición y de sabiduría, destinada de suyo a varones insignes, ilustres veteranos de las letras patrias.

Vuestra obra es, pues, que alterne dentro de mi vida con la ruidosa actividad de máquinas y obreros, amables compañeros de trabajo físico, la actividad callada y fecunda de este ambiente apacible, donde todo respira recogimiento: desde las hermosísimas ojivas claustrales hasta la tupida y blanda hierba que decora el patio, y enmarca, como si fuera una esmeralda fantástica, el agua clara del estanque. Vuestra obra es, pues, que se apacienten en el silencio elocuente y en la sonora soledad de vuestro recinto mis oídos y mis ojos, acostumbrados desde largos años atrás al consorcio de la alegre algarada estudiantil, primero en los amados claustros lejanos de San Buenaventura de los Caballeros de Mérida, y luego bajo los anchos arcos hospitalarios de Santa Rosa de Santa María de Caracas. Vuestra obra es, pues, que venga yo, mozo de hasta treinta años, hijo desconocido de la grandiosa montaña coronada de nieve, a sentarme a vuestro lado y a participar en vuestro diario banquete intelectual: muchos de vosotros habéis encanecido en el manejo de las ciencias y las letras, y muchos de vosotros paseáis en alas de vuestro nombre por todo el ámbito de la República y aún vais en bocas de la Fama por toda la extensión del Continente: en verdad puede decirse que sólo vuestra generosidad vence mis pocos merecimientos, y que en ningún caso como en el presente marcharon tan proporcionadas mi gratitud y vuestra benevolencia.

Habéis obligado aún más, si cabe, mi ya rendido agradecimiento, haciéndome sucesor de persona tan docta y de tan altos y callados méritos como el Dr. Ángel César Rivas. Varón verdaderamente distinguido y de amplio horizonte intelectual, no disfruta todavía del lustre y de la fama con que habrán de honrar su talento las patrias generaciones futuras: su nombre no es vasallo del bombo mutuo, ni de las circunstancias sociales, ni de las camaraderías periodísticas: escribió, por el contrario, para exponer con sinceridad su propio criterio, sin que lo halagara el rodado aplauso con que las parleras mayorías

intelectuales reciben siempre, servil la decantada libertad a quienes saben y quieren acomodárseles. Fue jurista sobresaliente, dedicado antes que todo a la difícil carrera internacional; y con tan buena suerte, que del profesorado de la Universidad de Caracas pasó a mayores cargos, y aún fue Ministro interino en el Despacho de Relaciones Exteriores. Colaboró con varios ensayos jurídicos y literarios, ya en la prensa del país, ora principalmente en la extranjera, y publicó una autorizada Introducción al Derecho Comercial y al Procedimiento Civil y Comercial de Venezuela. Aficionado al cultivo de la historia, aprovechó para adentrarse hasta la propia médula todo el acervo de su filosofía jurídica, fuera del caudal de su propia observación y del trato directo con los documentos. Hizo obra de estudio, y no de improvisación ni mucho menos de agudezas o pedanterías. Lástima grande que durante los últimos años de la vida, cuando el árbol del entendimiento se inclinaba hacia la tierra con el peso de los frutos, en vísperas de halagadora cosecha, vencida la sustancia racional por el barro miserable, hubiese requerido los auxilios de asilo misericordioso, a donde le llegó por fin la muerte libertadora, cargada primero de flores avileñas y luego de la justa consagración con que ya hemos empezado a pagar tributo a su memoria.

No es del caso analizar en este momento la personalidad jurídica del doctor Rivas. Pide, en cambio, la oportunidad que digan mis palabras, por pobres o desgarbadas que sean, algo de la profunda significación que tiene, en los anales de nuestro pensamiento histórico, la obra, corta pero admirable y fecunda, del ilustre personaje que nos ocupa. Concretándome a esta idea, no trataré *de La Segunda Misión a España* de D. Fermín Toro, ni tampoco de *La Diplomacia de los Estados Unidos y la Monarquía en Colombia*, trabajos los dos en que sobresalen el severo y ajustado criterio y la seguridad de las fuentes informativas, capaz cualquiera de ellos aisladamente (aquestas veces por la fina serenidad de los conceptos, estotras por la viveza y colorido de la narración, esotras en fin, por la documentada comprensión de la política continental de los yankis), capaz, digo, cualquiera de ellos en particular para dar fundada fama a muchos de los que con precarios títulos la gozan en Venezuela y aun en toda la América española.

Trataré solamente de Los Orígenes de la Independencia Venezolana, admirable ensayo con que hizo entrada triunfal en el seno de este doctísimo Instituto; y trataré de él, no para hacer la crítica particular de los asertos que contiene, ni para pormenorizar la raigambre de éstos en las teorías de tal autor determinado, ni mucho menos para señalar los galicismos u otros vicios de lenguaje con que se empobrece y desmedra el manto, siempre pulcro, que debe servir de fermosa cobertura a las ideas. Trataré de Los Orígenes, porque es allí donde se determina con líneas precisas la personalidad del Dr. Rivas; allí donde se establecen con toda claridad su pensamiento filosófico y sus dotes críticas; allí donde salta espontánea su concepción científica de la historia; y allí, por fin, donde pueden señalarse sus cualidades y defectos, que son, sin duda y en lo general, las grandes cualidades y los graves defectos de su escuela. Fuera de que es en este ensayo valiente y admirable donde se ponen de relieve las robustas prendas de su carácter autónomo y sincero, que si por una parte no teme ni se oculta al reaccionar, apoyado en los fundamentos de una teoría científica, contra viejas aserciones, a más de gratuitas y sentimentales, reñidas con la verdad y la justicia, por la otra no se engríe ni se inflama, ni se declara en la exclusiva posesión de la realidad pretérita, convencido como está de que sólo se atiene "a una manera de trabajar por mil títulos recomendable"; y eso que no se limitó a exposiciones doctrinales más o menos conocidas, sino que a la luz de su escuela hizo disección original en el propio cuerpo histórico de la Nación, y si hablamos con rigor, abrió una nueva senda en la investigación de nuestro pasado, por la cual se han hecho, se hacen todavía y han de hacerse en el futuro, a más de inestimables servicios a la ciencia histórica, provechosas e incontables rectificaciones.

"Amante de los métodos que en las ciencias de la naturaleza han conseguido descubrir las leyes relativas al nacimiento y desarrollo de las especies", el doctor Rivas proclama y sostiene la aplicación del método propio de tales ciencias a la ciencia histórica, y emprende el estudio de las instituciones sociales "a la manera que un naturalista señala en las transformaciones de un animal o de una planta las influencias todas que concurrieron a producirlos". Habla para cada raza de "un conjunto de caracteres intelectuales y morales, fijos, inmutables, que parecen salir de la tierra que les sirve de albergue y que son como las mil trompetas invisibles con que la voz de los antepasados recuerda a los pósteros la continuidad del lazo que los mantiene unidos, la persistencia de la fuente de sangre que es madre de sus pensamientos y guía de sus acciones"; los cuales caracteres "resisten todos los climas, las conmociones de la naturaleza y las ideas, y si durante espacios más o menos largos muéstranse débiles o deslustrados, es para renacer luego con mayor energía y vigor, como si las remotas influencias que los crearon necesitaran de esos momentáneos eclipses a fin de demostrarnos que al par de los individuos las razas poseen un alma que les es propia". Aspira como resultado de sus desvelos a poner "al lector avisado, no en condiciones de servir de juez, sino en las de procurarse una convicción saludable a sus deberes de individuo y de ciudadano" que le permita "interponerse en el gran mecanismo para alterar cualquier pequeño rodaje, un rodaje bastante ligero para ser removido por una mano de hombre, pero de tal manera importante, que su mudanza o su enlace puede acarrear un cambio enorme en el juego de la máquina y emplearlo todo entero en provecho del insecto inteligente por el cual haya sido penetrada su estructura". Piensa, en fin, "fiel al postulado de Spinoza, revivido por el gran maestro Taine (tales son sus palabras), que el hombre no se halla en la tierra como un imperio dentro de un imperio, sino como una parte dentro de un todo".1

La generalidad de estos pensamientos, a pesar de la gracia metafórica que los viste y los suaviza, constituye demostración elocuentísima de la filiación histórico-filosófica de mi ilustre antecesor. Determinista a lo francés, hijo directo de Taine y de Renán, encuentra el fundamento definitivo de sus ideas en la concepción evolucionista del universo. Y es precisamente esta innegable clasificación filosófica lo que permite mirar al Dr. Rivas como distinguido representante de aquella dirección que iniciaron para el pensamiento venezolano desde las aulas de la Universidad de Caracas D. Adolfo Ernst y D. Rafael Villavicencio. Sólo que Rivas, fervoroso discípulo de Taine, representa el primero entre nosotros la genuina modalidad de tan respetable filósofo y genial artista, mientras que otros de su grupo (de definida vocación especulativa) prefirieron seguir las huellas de Vico, otros ensayaron en la escuela de Lombroso, y otros, por fin, y son los más comunes, se atuvieron en sustancia, por rarísimo contraste y a pesar de variantes más o menos hondas, a la vieja escuela lírico-romántica del siglo XVIII.

La historia es, pues, para el Dr. Rivas parte integrante de las ciencias físicas y naturales: como ellas tiene su leyes inmutables, precisas, móviles únicos de la marcha fatal de los acontecimientos humanos; como en ellas, a cada etapa de desenvolvimiento sucede, absoluta y necesariamente, sin que nadie pueda evitarlo, tal otra etapa derivada de la primera. La celebrada ley de continuidad, supervalorizada por Haeckel, admitida en general por todos los evolucionistas, establece la concepción monístico-materialista del universo, que reduce en sustancia el fenómeno físico a mecánico, la vida a fuerzas físico-químicas y "los procesos del espíritu (lo diremos con palabras del insigne Petrone) a los equivalentes y a los concomitantes orgánicos y fisiológicos". Y válgame aquí, para la aplicación de esta teoría al orden social, el gran filósofo inglés Herbert Spencer: todas las manifestaciones determinantes

¹ Éstas y las demás citas que del Dr. Rivas se hagan en el curso de este tratado, en *Los Orígenes de la Independencia de Venezuela: Ensayos de Historia Política y Diplomática*, Editorial América, Madrid.

² IGINO PETRONE, I limiti del determinismo scientifico; AGUSTÍN GEMELLI, Orientaciones de la Psicología Experimental, Barcelona, 1927.

de la civilización de los pueblos (letras, artes, instituciones sociales, la sociedad misma) están desde luego sometidas, como superiores modalidades de la materia, a la misma ley mecánica de continuidad; "son otros tantos estadios transitorios en el desarrollo indefinido de las fuerzas cósmicas y de las nebulosas primitivas"; permanecen libres de toda finalidad interna; siguen necesariamente el camino que ya desde tiempos atrás les trazaron "las circunstancia" y el acaso.³

Nada más lógico que aplicar a fenómenos de tal naturaleza el mismo método de estudio ensayado con tan notables resultados en las ciencias físicas y naturales. Tras la investigación paciente, hecha esta vez sobre el cuerpo social y no sobre el cuerpo humano, aparecerán primero las causas inmediatas de los sucesos, las leyes secundarias de la evolución común: se irán formando sucesivamente la anatomía, la fisiología, la patología, la terapéutica y aún la cirugía de los pueblos y de las civilizaciones. De estas leyes por inducciones progresivas se irá subiendo hasta las leyes supremas:⁴ las que presiden la evolución universal; las que no tienen valla ni límite en las fronteras de los Estados ni sufren la acción demoledora de los siglos, porque trascienden al tiempo y al espacio; las que, hablando en rigor, constituyen el substrato de la filosofía de la historia. Medio, costumbre y necesidad, había dicho Lamarck al distinguir los tres hechos determinantes del desenvolvimiento animal; raza, medio y momento, explica Taine (variando apenas la concepción spenceriana) al señalar los tres factores sustanciales del desarrollo de los pueblos; y así como el medio, la necesidad y la costumbre, ayudados de las leyes de localización y selección, separaron y adecuaron los órganos y constituyeron las especies, mecánica y necesariamente, por el solo ministerio de la Naturaleza: así también, por el mismo ministerio de la Naturaleza, fatal y matemáticamente, la raza, el medio y el momento, asistidos de la ley de adaptación, determinan la marcha de los pueblos y de las naciones. La ciencia histórica no debe, pues, acusar ni defender, censurar ni aplaudir: pone "al lector avisado (ya lo ha dicho el Dr. Rivas) no en condiciones de servir de juez, sino en las de procurarse una convicción saludable a sus deberes"; fija empíricamente los estados sociales, y mediante ellos conoce con plena certeza matemática los hechos y civilizaciones que vendrán; piensa con Taine que "los problemas históricos no son sino problemas de mecánica", que "la virtud y el vicio son productos como el vitriolo y el azúcar", y que el hombre es tan sólo "un teorema que anda", una simple pieza de la admirable máquina del universo; los factores

³ H. SPENCER, *Primeros Principios: El Progreso Humano*. Gemelli, lug. cit.

⁴ "El objeto final de la ciencia es la ley suprema (escribe Taine), y el que pudiera penetrar en su seno vería correr, como de un manantial perenne, por canales distintos y ramificados, el torrente eterno de los acontecimientos y el mar infinito de las cosas." (V. ME NÉNDEZ Y PELAYO, Hist. de las ideas estéticas en España, VIII, Madrid, 1927.)

⁵ Nótese con Menéndez y Pelayo que este determinismo positivista de Taine, influencia palpable de la doctrina de Condillac, no se mantuvo tan decidido durante toda su vida. Con el andar del tiempo se modificó de tal manera que ya en el Ensayo sobre el Positivismo inglés y en el Libro sobre la Inteligencia, el ilustre psicólogo casi se convierte en filósofo especulativo "mediante su ingeniosa teoría de la abstracción", que es, según él mismo declara, "facultad magnífica, fuente del lenguaje, intérprete de la naturaleza, madre de las religiones y de la filosofía, y única distinción verdadera que separa al hombre del bruto, y a los grandes hombres de los pequeños". Ni podía ser de otra manera: "era absolutamente imposible que Taine, nutrido con la médula de león de los fuertes estudios metafísicos, conocedor de Espinosa y de Kant y de Hegel, y conocedor además de todo el progreso moderno de las ciencias de observación, pudiera reducirse, a pesar de sus terminantes declaraciones, a ser analista al modo de Condillac o Destutt-Tracy, ni psicólogo al modo de Stendhal". Nótese, además, con el mismo Menéndez y Pelayo: "en Taine ha habido siempre dos personalidades distintas que rara vez han vivido en concordia": una, "el lógico intratable, apasionado de la línea recta, erizado de fórmulas y de abstracciones, en las cuales pretende encajar violentamente los hechos, deformándolos a veces mediante cierto mecanismo de artificiosa y aparente rigidez"; otra, "el Taine que todos conocemos y admiramos... el artista que con sus descripciones vuelve a crear las obras de arte, y les da en ocasiones vida más intensa y duradera que la que lograron de su primer artífice... el espíritu agudo y flexible que por raro privilegio ha logrado hacerse contemporáneo de los más diversos estados del alma humana... el que ha convertido los libros de historia y de crítica en verdaderos poemas dramáticos o novelescos, donde la vida hierve más densa y palpitante que en la mayor parte de las novelas y de los dramas modernos... el que en los grandes cuadros de la época y en los retratos de escritores y de políticos ha sostenido y ganado mil veces la batalla de la pluma contra el pincel... el prosista de

físicos, los factores fisiológicos, el comercio, la imitación, el medio, la raza, la época, en una palabra, la naturaleza exterior: he ahí la causa suprema de la evolución humana.

La escuela histórico-determinista constituye, según esto, violenta reacción contra la aplicación al estudio de los hechos del pasado de la doctrina del libre albedrío, romantizado y erigido en único criterio por la filosofía enciclopédico-sentimental del siglo XVIII. Después de los altos aspectos retóricodramáticos que alcanzó el cultivo de la historia entre griegos y romanos;⁶ a pesar de la vasta concepción histórico-filosófica del Universo, desde antaño ofrecida por Agustín, Orosio y Salviano de Masella, "la Edad Media apenas conoció más formas de narración que el seco epitome de los escribas monacales, o, al contrario, la pintoresca crónica, que con arte no aprendido y observación fresca y espontánea, sin profundidades de filósofos ni de repúblicos, toda exterior y objetiva, sin ir tras de otra cosa que tras el hilo de la narración misma, nos cuenta lo que pasó, en una prosa desatada, gárrula y encantadora, que parece gorgeo de pájaros o balbucir de niños"; y aunque la historia clásica, "madurada la primera vez bajo el sol del Ática y dilatada luego por los romanos con majestad consular e imperatoria", renació "gracias al maravilloso ingenio de algunos escritores florentinos" y españoles, y hasta halló nuevo adorno y precioso complemento en Fr. Jerónimo de San José, reducida a obra didáctica, moral y dialéctica, dio las últimas gloriosas muestras de sí "en la austera y férrea elocuencia del P. Mariana, especie de estoico bautizado, inexorable censor de príncipes y de pueblos". A más de que viciado el renacimiento florentino por la falta de criterio universal, en manos de "un empirismo ciego, que tiene para cada caso su receta", sufrió la reacción del pensamiento histórico-filosófico de Agustín, Salviano y Orosio, el cual formuló "por boca de Fr. José de Sigüenza, en el prólogo de su Vida de San Jerónimo, la admirable teoría de los hombres providenciales", precursora del Discurso de Bossuet, "donde se ve caminar a los pueblos como un solo hombre, bajo el imperio y blando freno del Señor". Mas, cambiado el rumbo de la nueva corriente en manos de Herder y de Vico, asomó por primera vez la historia genuinamente científica, que multiplicó a principios del siglo XVIII el número de fuentes, libertándose de la esfera exclusiva de la política y la guerra.

más nervio y más espléndida brillantez de color que actualmente (fines del siglo XIX) posee la lengua francesa". (Reseña histórica del desarrollo de las doctrinas estéticas en Francia durante el siglo XIX, Hist. de las ideas estéticas en España, VIII, Madrid, 1927.)

⁶ Aunque fue general entre griegos y romanos la concepción artística de la historia condensada en aquellas palabras de Cicerón: "Nihil est magis oratorium quam historia", hubo entre ellos algunos que la miraron como arte exclusivamente moralizador, al paso que otros la tuvieron por arte exclusivamente descriptivo: los primeros siguieron la conocida concepción de Tácito: "conciencia del género humano"; los otros adoptaron la fórmula de Quintiliano: "Scribitur ad narrandum, non ad probandum".

⁷ S. AGUSTÍN, De Civitate Dei; OROSIO, Moesta Mundi; SALVIANO DE MASELLA, De Gubernatione Dei.

⁸ Para ésta y las demás citas de que no se hace especial determinación en el presente párrafo, v. MENÉNDEZ y PELAYO, *La Historia considerada como obra artística, Estudios de Crítica Literaria*, tomo I, Madrid, 1884.

⁹ "Yacen como en sepulcros, gastados ya y deshechos (dice Fr. Jerónimo en su "Genio de la Historia"), en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas. Consérvanse allí polvo y cenizas, o, cuando mucho, huesos secos de cuerpos enterrados, esto es, indicios de acaecimientos, cuya memoria casi del todo pereció; a los cuales, para restituirles vida, el historiador ha menester, como otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engarzarlos, dándoles a cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposición y cuerpo de la historia; añadirles, para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne, con raros y notables apoyos; extender sobre todo este cuerpo, así dispuesto, hermosa piel de varia y bien seguida narración, y, últimamente, infundirle un soplo de vida, con la energía de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse las cosas de que trata, en medio de la pluma y el papel." Con cuánta razón llama a estas palabras "hermosas y galanas" el señor Menéndez y Pelayo; y sobre todo, con cuánta razón dice de su sentido "profundo sentido de lo que pudiéramos llamar la belleza estatuaria de la historia".

El terreno estaba, pues, bien dispuesto para el desarrollo de la filosofía de la historia. Pero "el siglo XVIII (como dice Menéndez y Pelayo) no acertó a coger los frutos, cegado como estaba por el criterio más parcial, más estrecho, más sañudo y más desconocedor y despreciador del espíritu de otras edades que pueda imaginarse". Al aplicar a la historia aquel sentimentalismo dogmático que le es característico, miró solamente el aspecto libre y racional del hombre, con mengua manifiesta de las influencias físicas y fisiológicas, del ambiente, de la época, en una palabra, de la naturaleza exterior; e imaginó un método de construcción, artístico, romántico, intransigente, en que todo fue función de los conceptos, y todo (hombres, instituciones y países) debía comparecer ante el autor, como ante severo tribunal, para recibir el fallo condenatorio o laudatorio de su ideología. Fuera de que, poniendo una nota tan ingenua como anticientífica, advirtió en todos los sucesos y circunstancias la acción directa y simplista de la Naturaleza, sustituida en labios ortodoxos contaminados de semejante método de estudio, con la Divina Providencia, quien, dicho sea de paso, con la misma mano soberana pero de muy otra manera viste los lirios de los campos y dirige al través de los siglos la infatigable marcha de los pueblos.

Las ideas, pues, y solamente las ideas, gobiernan y señalan según esta teoría fantástica y sentimental los destinos del mundo. Su bondad, su belleza, su justicia, deslumbran el entendimiento y mueven la voluntad soberana, que enamorada se les aficiona y deseosa se les rinde. Según ellas, altruistas o egoístas, debe juzgarse en definitiva a hombres y naciones. Avasalladoras, absolutas, inmutables, resisten al tiempo y al espacio, y ganando el libre concurso de las voluntades, pues gozan la virtud exclusiva de someterlas, avanzan majestuosamente, llevadas de su intrínseca eficacia. Nada las detiene ni las modifica: el medio, la época, la raza, se hacen ante ellas dúctiles como la cera o el mármol en manos del artífice. Son como ríos o corrientes de ancho caudal que todo lo aniegan y remueven, y así fecundizan y cubren de frutos las tierras aledañas como arrastran y destruyen cuanto intenta detenerlas. Los grandes hombres hacen la renovación de las ideas con su excelsa visión intelectual (dijérase profética), o las llevan a la práctica mediante el libre ejercicio de su voluntad superior. Los genios conciben y ejecutan: pudiera afirmarse que crean. Por eso la historia debe ceñirse a los hombres renovadores, a los hechos de armas, a los grandes acontecimientos: los unos plantean, los otros desarrollan, los otros constituyen la hegemonía de las ideas, es decir, señalan las diversas etapas en que se divide la historia de la humanidad.¹⁰

La teoría determinista constituye, pues, naturalmente, una violenta reacción contra la escuela romántica. Al paso que ésta se contrae al ser racional del hombre, a su potencialidad intelectual independiente de leyes mecánicas e inviolables, aquélla se detiene en su ser material, exclusivamente determinado por factores físicos y fisiológicos. Todo consiste para la una en la propia finalidad interna; para la otra todo depende de las leyes que transforman y cambian la energía. La una quiere ver en todo la libre voluntad humana; la otra todo lo encuentra en la necesidad con que la evolución se realiza. La segunda convierte al historiador en juez parcial; hácelo la primera naturalista. Los grandes hombres son para la primera resultado de la ley de selección, producto de cultura anterior o por lo menos coetánea; la segunda los mira como iniciadores de nuevas etapas, profetas del futuro, que todo lo derivan del libre ejercicio de su potencialidad. En una palabra, para los deterministas, la historia es una verdadera ciencia

[&]quot;La historia (dice criticando la capacidad artística de esta escuela del siglo XVIII el señor Menéndez y Pelayo, lug. cit.) continuó siendo literaria; pero no calzó ya el coturno trágico, sino el zueco de la ínfima farsa, y de épica pasó a epigramática... Moría por penuria de elementos pintorescos... El libelo invadía por todas partes la jurisdicción de la historia, y si las antiguas y clásicas habían sido (como dice lord Macaulay) novelas fundadas en hechos, las modernas solían ser novelas fundadas sobre la mera ingeniosidad del autor. El color local era cosa ignorada... se escribía en estilo de salón la historia de los pueblos salvajes... el hombre de la historia no era el ser instable y múltiple de aspectos que conocemos, sino cierta entidad abstracta, a quien se adulaba o se deprimía, conforme a las necesidades de una tesis... La tesis y el epigrama enterraron a la historia..."

en que el arte no sobrepuja la dicción retórica y gramatical; mientras que para los románticos es antes que todo un arte, el arte que llamaba Michelet de la resurrección del pasado, en que la ciencia debe por fuerza reducirse a la simple crítica de los testimonios y de las ideas.¹¹

Indudablemente que la aparición de la doctrina determinista, que volvió por los fueros de la despreciada naturaleza exterior, representa, a pesar de sus temerarias exageraciones, gran progreso en la dirección de los estudios históricos. Llamó la atención acerca de la importancia de las leyes que presiden el desarrollo de los pueblos y señaló la natural consecuencia que, escapando a las voluntades de los hombres, une los acontecimientos pasados, presentes y por venir; hizo palpables las innegables influencias de lo físico sobre lo moral y permitió al menos la probable enunciación de evoluciones futuras; dio el valor de las civilizaciones pasadas poniéndolas en su propio ambiente y en sus propias circunstancias, y a más de libertar a la historia general de su carácter guerrero provocando la particular de todas las ideas e instituciones sociales y señalando un vigoroso rejuvenecimiento de la filosofía aplicada, extendió considerablemente el número de fuentes de trabajo, y agregó a las antiguas las obras de arte, las monedas, las medallas, las ruinas, las palabras sobrevivientes de idiomas muertos, los utensilios más insignificantes de la vida diaria, es decir, todas aquellas cosas que interrogadas pueden iluminar lo que definió Stuart Mili como estado social de cada pueblo, a saber: el número y relaciones de las clases, las creencias, leyes, costumbres y ocupaciones comunes, la forma y modalidades de gobierno, el grado de cultura intelectual, estética y moral, el estado de la industria, la cantidad y distribución de la riqueza, etc., etc.¹²

Tales inestimables ventajas, entre otras muchas, representa el método preconizado por el Dr. Rivas en los estudios históricos venezolanos. Claramente lo está pregonando la jugosa obra científica de nuestro ilustre colega D. Laureano Vallenilla Lanz, quien con aquel su claro entendimiento en que no cede lo agudo a lo profundo (como que no desdeña sazonar con fina ironía de artista sus audaces concepciones científicas) ha realizado entre nosotros la reacción contra el romanticismo histórico, y puesto de frente al porvenir, ha abierto con tanto talento como aplauso, aunque por desgracia no bien documentado acerca de las genuinas concepciones clásicas, el ancho y hermoso panorama de la filosofía de la historia. Fuera de que (no está demás decirlo) ha confirmado una y muchas veces la continuidad de la vida nacional sostenida y probada por el doctor Rivas: ya no es la oscura noche de la Colonia cortada a pico por la aurora de una independencia hija de la enciclopedia francesa¹³ y seguida del luminoso día de la República, en que luce por igual para nobles y plebeyos, para ricos y menesterosos, el glorioso sol de libertad que a todos iguala y vivifica: es, en cambio, el árbol ancho o agostado del presente, cuyos frutos, desmedrados o jugosos, reciben la savia de los ramos, y los ramos del tronco, y el tronco de la raíz, que animada de vida vegetal, va a buscar activa en el seno de la tierra, con los mil graciosos tentáculos de su descolorida contextura, la materia prima de sus prodigiosas elaboraciones.

Piden la justicia y el recto sentido crítico que si hemos hecho valer las grandes ventajas que representa para los estudios históricos la escuela determinista, no callemos, al menos en parte, los graves

¹¹ Después de lo dicho, no parecerán extrañas las palabras de Taine en *Les origines de la France contemporaine* acerca de la celebrada "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano", compendio supremo de la filosofía política del siglo XVIII: "La mayor parte de los artículos no son sino dogmas abstractos, definiciones metafísicas, axiomas más o menos literarios, es decir, más o menos falsos, ora vagos, ora contradictorios, susceptibles de varios y aun opuestos sentidos, buenos para una arenga aparatosa pero no para el uso práctico, simple adorno, especie de pomposa bandera, inútil y pesada, que izada en la delantera de la casa constitucional y sacudida a diario por manos violentas, no dejará de caer bien pronto sobre la cabeza de los transeúntes." Algo análogo se pudiera decir, sin duda, de muchos de los dogmas absolutos que pregona en el orden histórico la escuela romántica.

¹² STUART MILL, Sistema de lógica, VI, 9.

¹³ Antes de formar juicio acerca el valor de la Revolución francesa en relación con la independencia sudamericana, véanse, p. e., *Los Orígenes*, del Dr. Rivas, y *El fin del imperio español en América*, de Mario André.

inconvenientes que son consecuencia necesaria de su posición monística. Ya se considere el determinismo como hecho subjetivo, ora se le mire como sistema objetivo, es lo cierto que incurre en flagrantes e inevitables contradicciones. Mirado como hecho subjetivo, es decir, tal cual a diario lo practican sus adeptos, constituye indiscutiblemente su propia y definitiva negación: los deterministas, en efecto, como todos los demás hombres, se ufanan de la libertad, eligen, imputan, se ofenden, comparan, hablan de bien y de mal, suponen mérito y demérito, juzgan a sus contemporáneos y antecesores, a éste alaban, a aquél censuran, al otro condenan, en una palabra, presuponen para todo el libre albedrío, y cuando quieren sostener su sistema se abstraen e intelectualizan, porque no pudiendo éste resistir el calor de los hechos, es sólo conjunto de enunciados fríos, teóricos, absolutamente independientes de la verdadera y viva experiencia de la humanidad.¹⁴

Considerado como sistema objetivo, el determinismo contradice su genuina fe evolucionista desde que pretende fundar una serie de principios, consecuencias y leyes rigurosamente científicos, es decir, absolutamente ciertos, respecto de cuya veracidad habría que observar: que o depende de factores externos, y entonces carece del carácter estable que da la ciencia a sus asertos y no vale la pena de ser sostenida, o está por encima de la misma ley de evolución, que en ese caso no resulta tan universal ni tan absoluta como se pretende: tanto más cuanto que son precisamente los deterministas quienes alardean de únicos y verdaderos filósofos. Además: condicionado como está el entendimiento por los factores sociales mecánicos lo mismo que la voluntad, los actos con que aprehende, descubre, enuncia y confirma las leyes históricas son función de aquellos mismos factores; y por lo tanto, de tal medio, de tal época, de tal raza, y de tal estado fisiológico; es decir, que las tales leyes no pueden sobrepujar la particular naturaleza exterior y la fisiología individual de que dependen intrínsecamente: o sea, carecen de universalidad, y por tanto no tienen sino apariencia de leyes. Más todavía: jamás podrá avenirse este sistema con la historia comparada de que tanto se enorgullece como buen positivista: ya porque al acto mismo de la comparación (altamente determinado por factores externos) no podría preceder la valorización de motivos de donde deriva el carácter racional; ya porque la comparación supone criterio, y criterio universal e inmutable si es que se pretenden resultados científicos. Amén de que el fin de la historia determinista consiste en procurar al individuo "una convicción saludable a sus deberes", y aun a veces "alterar cualquier pequeño rodaje" del gran mecanismo para prevenir los acontecimientos futuros; pero si la historia toda obedece a leyes absolutas y carece el hombre de finalidad interna, nunca estará en los alcances humanos la alternativa de alterar o no alterar, y huelga la relación entre una tal "convicción" y semejantes "deberes".

El determinismo histórico se funda, por lo demás, sobre la negación del libre albedrío, particularmente derivada por Spencer de la concepción transformista de Lamarck y de Darwin. Ahora bien: el libre albedrío (en cuyo establecimiento filosófico no sería adecuado ocupar los presentes momentos) reposa inconmoviblemente (dicho sea de paso) sobre la conciencia del hombre, sobre el consentimiento de todos los pueblos, sobre las primeras nociones morales y sobre la vida y la justicia social. La doctrina de la evolución, en cambio (no podemos menos de citar las palabras del egregio Gemelli), "cual era concebida por Darwin, Haeckel y Spencer, no fue más que un sueño juvenil de la biología. Hoy existe entre los biólogos una tendencia clarísima a desvalorarla; a reducirla dentro de límites más modestos; y, sobre todo, a quitarle aquel carácter de explicación cierta que había ido

¹⁴ De ahí que bajo el imperio de esta escuela ande la filosofía de la historia senderos parecidos a los que ya trajinó, en tiempos de Vico y de Herder: tiende "a hacerse cada día más filosófica y menos historial", "trasciende de la historia propiamente dicha" y ha venido a "constituirse en ciencia aparte, ciencia de los principios y de los últimos resultados de las acciones humanas, ora inspirada por una metafísica *a prioi*, que quiere encontrar en los hechos su confirmación, ora apoyada en la observación de estos mismos hechos, y construida a posteriori por vía experimental."

adquiriendo poco a poco, para dejarle el valor de mera hipótesis de las ciencias naturales". ¹⁵ Las leyes de localización y selección tales cuales fueron concebidas por el transformismo, han ido perdiendo terreno: "la doctrina de la selección natural (agrega Gemelli) después de las críticas severas de Wigand, Pauly, Kassovitz, Delage, Reinke, Driesch, Fleischmann y otros, se aproxima ya a un mal fin; más aún, se puede decir que los recientes estudios sobre la herencia, que han hecho principalmente Mendel, Correns y Tschermach, y los de la evolución discontinua (mutaciones) debidos principalmente al botánico holandés Hugo de Vries y al zoólogo Henicke, y, en fin, los de la escuela biométrica inglesa y americana (Bateson, Galton, Davenpost, Pearson, etc.), han hecho renunciar ya a esta concepción simplista... La selección natural no puede haber creado jamás nada nuevo; ha actuado para la muerte, no para la vida". "Debemos admitir, a la luz de los más recientes descubrimientos, que son tales y tantas las conexiones entre los varios elementos del sistema nervioso, que quitan todo sentido a los territorios de la corteza cerebral dotados de una función determinada y específica, concediendo así a la doctrina de las localizaciones cerebrales puramente el significado de una diputación 'prevalente' de una determinada región del sistema nervioso central para una función determinada". Después de éstas y otras muchas observaciones suficientemente documentadas, "no sólo somos muy escépticos respecto a la fecundidad de la evolución como doctrina general, sino que nos hallamos ante un cúmulo de hechos que no pueden concordarse con ella. Se comprende con esto que, especialmente en estos últimos años, se hayan realizado por diversas partes intentos de librar a las ciencias naturales del yugo de la teoría de la evolución, o mejor para despojar a ésta de afirmaciones metafísicas, infiltraciones indudables del monismo". 16

Y no es solamente Gemelli quien critica de semejante manera esta concepción monística del universo y de la historia. Ya la escuela apriorística kantiana, con el celebérrimo Stamler a la cabeza, reaccionó severamente contra la concepción histórico-positiva mediante su teoría de las formas psicológicas *a priori*. Autores de diferentes escuelas, materialistas y espiritualistas, Wundt, Petrone, Wasmann, Cantone, Laminne, De Sarlo y muchos otros, varones reputados en el estudio ponderado de las ciencias psíquicas, médicas y naturales, han dejado oír su autorizada voz sobre diferentes modalidades del determinismo.¹⁷ Del eco de sus acentos, que resuena a diario en las avanzadas de la

¹⁵ Agustín Gemelli es uno de los más altos y genuinos representantes de la ciencia contemporánea. Formidable polemista e investigador genial, "dio el golpe de gracia a las doctrinas deterministas de Lombroso y su escuela con el famoso libro Funerali d'un uomo e d'una dottrina. Entre otras obras ha escrito las siguientes: L'enigma delta vita, Non moechaberis, De scrupulis, Religione e Scienza, Scienza e Apologética, La teoría degli equivalenti, II nostro soldato, Sur l'application des méthodes psycophysiques a l'éxamen des candidats a l'aviation militaire, etc. Durante la gran guerra ganó grado de Coronel por los servicios prestados en el ejército italiano como Médico y Director del Laboratorio psicofisiológico del alto mando. Ha fundado la Rivista di Filosofía neoscolastica, Archivio di Psicología, la Societá per gli studi filosofía e psicologici, la editorial "Vita e pensiero" y la Universidad Católica de Milán, que en la actualidad felizmente dirige, distinguido por el Gobierno de su país con el cargo de Miembro del Consejo Supremo de Instrucción Pública. (V. FERNANDO MARÍA PALMÉS, prólogo a la traducción española de Orientaciones de la Psicología Experimental, ya citada.)

¹⁶ GEMELLI, lug. cit. Pueden verse además los siguientes artículos del mismo autor: Su di una nuova forma della teoría dell'evoluzione, Per l'evoluzione, L'origine della specie e la teoría dell'evoluzione, L'enigma de la vita e i nuovi orizzonti della Biología.

¹⁷ Wundt, p. e., que puede ser tenido por padre de la Psicología experimental, se burla de quienes hacen de la Psicología rama de la Fisiología, es decir, de quienes reducen el hecho psicológico a mera función sensible. Esta clase de Psicología (dice) "que pretende explicar con fenómenos cerebrales que no conoce fenómenos que por el contrario nuestra conciencia nos hace conocer y nos explica muy fácilmente", "no hace nada donde hace falta y donde puede hacer algo no se necesita". "Mientras pretenden (tales psicofisiólogos) tener el monopolio de las doctrinas positivas y científicas, en realidad no nos ofrecen, con sus sistemas materialistas, más que doctrinas informadas por una metafísica fundada en prejuicios dañosos en gran manera al verdadero progreso de las ciencias." (V. GEMELLI, lug. cit.) Y LEÓN DUJOVNE, en su reciente *libro La Filosofía y las Teorías Científicas* (Buenos Aires, 1930), elogiado por eminentes profesores europeos y que ha merecido del

ciencia contemporánea, y de las críticas, favorables o adversas, que continuamente se suceden en materia tan atractiva y de tanta transcendencia, podemos concluir hoy por hoy con las siguientes comedidas y sabias palabras del benemérito Teilhard du Chardin, antiguo profesor de Geología de París: "se repite a cada paso: 'el transformismo es una hipótesis', frase verdadera cuando se aplica a las teorías particulares de cualquier discípulo de Lamarck o de Darwin; pero que engaña cuando con ella se pretende significar que somos libres de mirar o no los seres vivientes como una serie de elementos aparecidos en función física los unos de los otros. Reducido, pues, a su esencia el transformismo, no es una hipótesis; es la expresión particular, aplicada al caso de la vida, de la ley que condiciona nuestro conocimiento de lo sensible: no poder comprender nada, dentro del dominio de la materia, sino bajo la forma de series y conjuntos". Lo cual es, en el sentido del determinismo histórico, como si todavía resonaran al través de los siglos aquellas célebres palabras atribuidas a Comte, padre del positivismo moderno: "para explicar leyes es necesario voluntades".

Voluntades y leyes, pues, forma y materia, ideas y fenómenos, espíritu y cuerpo: he ahí los factores esenciales sobre que reposa la historia de las sociedades, que es la misma historia de los hombres: el uno material, determinado por los procesos invariables y mecánicos de las fuerzas físicas y fisiológicas; el otro formal, libre en sustancia, capaz de gobernarse, responsable de sus actos; los dos unidos, compenetrados en estrecho y esencial consorcio, como que es la propia naturaleza del conjunto quien los une y compenetra, y quien hace que el físico repercuta imprescindiblemente sobre el moral, y el moral, aunque influenciado en el proceso de sus determinaciones, gobierne y domine sobre el físico.

Lo cual no obsta para la existencia de verdaderas leyes que regulan la marcha de los pueblos: porque en razón de la igualdad de estructura física y por la influencia necesaria de ésta sobre el principio libre, específicamente uno, existen ciertas maneras constantes de obrar entre los hombres que permiten no sólo establecer reglas comunes en el nacimiento, desarrollo y fin de las sociedades, sino hasta moralmente predecir lo que habrá de suceder en determinadas circunstancias: normas o leyes que se cumplen y realizan con necesidad moral, y que serán tanto más numerosas y precisas cuanto mayores sean las circunstancias comunes. Por eso puede hablarse con mayor amplitud de la evolución de tal pueblo determinado (donde las inclinaciones y la educación se definen, el arte y la cultura se reducen, la raza y la historia se concretan y el medio se establece) que de la historia de la humanidad. En cambio, las leyes de la evolución humana, más generales y menos numerosas, como que son más claras, más evidentes, más visibles; se sienten mejor; están como amasadas con luz de la inteligencia y con sangre del corazón.

Leyes sociales, pues, pero sólo moralmente necesarias: es decir, que se acomodan a la naturaleza de la sociedad. Carácter que de tal manera resplandece en esta clase de principios, que ni los que son

Instituto de Filosofía de la Argentina ocupar el tomo I de la Biblioteca de Obras Filosofícas de aquella floreciente nación, escribe en la pág. 96: "La reducción de los hechos biológicos a fenómenos mecánicos es una aspiración que dista mucho aún de estar cumplida. En la química tampoco aparece plenamente satisfactoria la doctrina mecánica... Aun en la física, la teoría mecánica es válida solamente en la parte que abarca los fenómenos del estado gaseoso."

¹⁸ P. TEILHARD DU CHAHDIN, Comment se pose aujourd'hui la question du transformismo, Études, París, 1921. G. SORTAIS, Traité de Philosophie, tomo II, pág. 625. Animadas por el mismo espíritu deben mirarse las siguientes palabras del benemérito y sabio doctor Constantino McGuire, acerca del moderno concepto de la selección natural: "La selección natural —procedimiento que no debe confundirse con las teorías ya cubiertas de polvo, y despreciadas en gran parte, del darwinismo—, opera implacablemente; pero su operación debe llenarnos de esperanza en lugar de desaliento: es la garantía más fuerte de que el desarrollo general de nuestro aparato social, inspirado por un alto principio moral, puede asegurar al porvenir un progreso que nuestra generación apenas verá. (Aspectos históricos del desequilibrio eco nómico internacional, conferencia, Caracas, octubre de 1931.)

simples enunciados de inclinaciones, hábitos o temperamentos, ni aun los que expresan necesidades materiales del conjunto o de la especie (v. gr. el acto reproductor, la distribución de oficios sociales, tal forma determinada de gobierno) fuerzan el querer individual considerado separadamente. Los primeros sólo expresan tendencias generales, vencidas por el sujeto muchas veces, que solicitan pero no obligan, mueven pero no violentan. Los últimos representan necesidades sociales; requieren imperiosamente realización, pero no destruyen, aunque sí limitan, la libertad de quienes deben llenarlas: éstos son estimulados a obrar voluntariamente mediante inclinaciones particulares más o menos elevadas según las circunstancias de cada persona: los unos con el bien sensible, aquéllos con el bien altruista, los otros con el glorioso e imperecedero bien del espíritu.

Con las leyes sociales subsiste, pues, la influencia capital de las ideas. Dotadas de su fuerza intrínseca enamoran y conmueven al hombre, y lo llenan de entusiasmo, y dirigen en determinado sentido las actividades y la historia de los pueblos. Obran con eficacia portentosa, e imprimen doquiera la huella de su paso. Nacen, crecen, inflaman, se multiplican, y luego, o viven siempre frescas en el alma de la humanidad, o se quedan rezagadas en la penumbra del pasado, ora vestidas de pobreza y egoísmo, ora manchadas de sangre, ora, pacientes y humildes, en espera de resurrección futura. Y los tiempos y los medios y las razas las visten de mil varias tonalidades y les infunden mil diferentes inclinaciones y destinos; y aquí tuercen y allá enderezan; y allí mueren y acullá medran; y hoy viven ponderadas y gloriosas, y mañana cubiertas de olvido y de tristeza. Son como potentes caudales de agua que en teniendo cauce vivifican y aprovechan, y corriendo desordenados, dañan y matan; o como la semilla del sembrador de la parábola, que "una parte cayó hacia el camino y fue pisada, y las aves del cielo se la comieron; y otra parte cayó sobre la piedra, y nacida se secó por no tener humedad; y otra cayó en medio de las espinas, y las espinas que brotaron con ella la ahogaron; y otra cayó en tierra buena, y brotando dio fruto ciento por uno", y muchos fueron buenos por ella, y se trasmitió profusamente de generación en generación.

Tal es, en pocas palabras, la que, si se nos permite, pudiéramos llamar concepción dualista u orgánica de la historia: la que no se detiene en el afectado intelectualismo naturalista ni se limita a llenar de fantasmas la imaginación halagando el sentimiento; la que mira a los órganos sociales repletos de espíritu humano, y no como simple terreno de actividad físico-química; la que no se extasía en la abstracta contemplación de las ideas y del originario estado de naturaleza, sino que busca en la actividad sensible, en la experiencia diaria, la condición de la actividad intelectual superior; la que vive en la propia conciencia de los hombres, que si se declaran libres, señores y dueños de sus actos, a la par se sienten en función de su raza, de su medio y de su época... La que no es arte lírica y personal, ni ciencia experimental o especulativa, sino arte profundamente científica, o como (aunque en distinto sentido) dice Menéndez y Pelayo, "arte objetiva, guiada y dominada por los estímulos y caricias del mundo exterior, del cual, como de inmensa cantera, arranca los hechos, que luego con verdadera intuición artística, interpreta, traduce y desarrolla...". La que traslada al orden histórico aquella sencilla sentencia aristotélica demostrada por el Angélico y "confirmada hoy día por una de las ciencias más jóvenes, la psicología experimental": el acto de sentir no pertenece al alma sola ni al cuerpo solo, sino a un sujeto

. .

¹⁹ "Quand on cherche (escribe el benemérito y sabio Jacques Maritain) á retrouver dans l'histoire la ligne d'évolution d'une forcée spirituelle, il est clair qu'on doit considérer celle-ci comme une raison seminóle donnant lieu à un devenir aux formes vanes, conditionnées à la fois par sa propre logique interne (causalité formelle) et par les accidents humains dont il dépend (causalité *matérielle*). Il s'agit donné d'établir des trajets de forces spirituelles passant par les hommes, avec toutes sortes de reprises et de rejaillissements imprévus, et d'énormes discontinuités apparentes, beaucoup plus que des relations directes d'homme á homme." (*Trois réformateurs*, París, 1926)

²⁰ S. Lucas. VIII, 4

²¹ MENÉNDEZ Y PELAYO, La historia considerada...

compuesto de alma y cuerpo:²² la historia de una nación no pertenece al solo cuerpo social ni a sola el alma social, sino a un sujeto, órgano vivo y animado de espíritu, compuesto de alma y cuerpo. La que, por fin, y es razón capitalísima, ni cae en la negación o agnosticismo de la Causa Primera ni niega la Divina Providencia, sino que, por el contrario, alzando vuelo con el ala doble de la inducción y de la deducción, encuentra en la misma historia que construye y alimenta, huella visible de aquel Soberano Señor, Sustancia Eterna, Acto Puro, Providencia y Fin, que vistió de su hermosura todas las cosas, y dictó las leyes evolutivas de los tiempos, y les puso dique en la propia diferencia específica del ser: ya la sustancia inorgánica le hizo en la propia naturaleza el regalo de las leyes físicas; y al vegetal le agregó con el principio vivo las leyes vegetativas; y sumó con el ser sensible al animal las leyes de la sensibilidad: y al hombre le hizo libre y con la libertad le dio las leyes éticas; y a las naciones, que no son sino conjuntos de hombres de tradición y caracteres comunes, les puso leyes sociales; y con todas estas leyes o modos de obrar, que corresponden a los modos de ser de las criaturas en que residen, maneja y gobierna el Universo, y lo encamina sin fuerza de nadie al fin para que lo crió, y el Universo a Él le alaba y glorifica, y declara sin cesar su gloria y su grandeza, y anuncia las obras de su mano soberana por los siglos de los siglos.²³

II

Aplicó el Dr. Rivas el método histórico al estudio de los orígenes de la independencia venezolana; y después de pesadas y medidas con admirable serenidad las causas que determinaron nuestra mayor evolución política, puestas a un lado las exageraciones del romanticismo antiespañol, tan natural después de la guerra, hizo justicia a la gloriosa colonización de la Madre Patria con estas elocuentes palabras, selladas por la autoridad filosófica de Renán: "ni de ingratos, ni de opresores pueden ser calificados los personajes de la imponente epopeya de la emancipación: los unos contaron con la fuerza necesaria para ser independientes, en tanto que los otros habíanles suministrado en sangre, en educación y en bienestar, los elementos de esa fuerza. Si un día, el furor de las pasiones dio origen al denuesto y a la recriminación, tales sentimientos no deben ser el criterio del historiador, ni estaría bien que albergasen a la hora presente en nuestros corazones. Como lo afirma Renán, 'el error más peligroso es creer que se sirve a la patria calumniando a los que la han fundado. Todos los siglos de una Nación son como las hojas de un mismo libro. Los verdaderos hombres de progreso son aquellos que tienen por punto de partida un respeto profundo al pasado' ".24

Y si el Dr. Rivas se empeñó en esta ponderación de los valores coloniales, contraponiéndose al modo con que hasta su época se había concebido la historia del país; si fue a buscar en los lejanos tiempos primitivos el verdadero origen del movimiento independiente, fue porque, como él mismo dejó escrito, "desde que con algún espíritu crítico me dediqué al estudio de los sucesos que determinaron la separación de la Capitanía General de Venezuela de su antigua Metrópoli, me pareció que sólo como arma de propaganda y de lucha o como medio de alentar a los renuentes pudo llegarse a afirmar que la obra de libertad realizada por nuestros mayores no obedeció a otro objeto que al de poner fin a un vasallaje inicuo que un puñado de hombres impusiera sobre pueblos indefensos con el ánimo de expoliarlos. Más extraña se me presentó aún la corriente y soñada creencia de que el movimiento emancipador lo hubiera hecho nacer el deseo o la necesidad de vengar a los aborígenes de América.

²² Suma Teológica, P. I, C. LXXVII, art. V; "Summa Philosophica contra Gentiles", cap. LXXII

²⁴ Renán, Souvenir d'enfance et de jeunesse. Rivas, lug. Cit.

Difícil me pareció, en verdad, que los nietos de los conquistadores, a cuyo mayor bienestar propendieron las órdenes legales emanadas del soberano de España; que los sucesivos retoños de los hombres que en las Indias implantaron la civilización europea; que cuantos, en una palabra, lucharon luego por que arraigase y fructificase en tierras ignoradas la simiente moral y política traída de un mundo adelantado en cultura, pudiesen de repente, como despertados a una luz desconocida por misterioso conjuro, sentirse desposeídos de bienes que originariamente les pertenecieron o se juzgaran dominados por extrañas y enemigas gentes. Inexplicable era ciertamente para mí que los poseedores de las tierras americanas, que cuantos se habían ufanado en la época colonial por mantener incólume la integridad de la raza de que descendían, se hubiesen imaginado los vengadores de Guaicaipuro o de Paramaconi, los herederos de los indios cuyos territorios habían sido repartidos a raíz de la fundación de las nuevas ciudades entre los González de Silva, los Infantes, los Brícenos o los García de Paredes. Pero ni menos inexplicable ni menos extraño fue para mí, como sin duda lo es a la hora presente para muchos hombres dados a estos estudios, que en los tres siglos de oscurantismo y de esclavitud, como de ordinario se califica al ciclo del régimen español, hubiesen nacido para nutrirse en él de ideal y de voluntad los varones ilustres que con la espada o con el pensamiento acometieron la grandiosa empresa de constituir nuevos Estados". 25

El problema es, en verdad, sugerente y digno de estudio: el Dr. Rivas lo iluminó con el criterio de su escuela filosófica y puso un jalón imborrable en la solución acertada y serena: su trabajo está allí, para su gloria, señalando, como índice imperioso, dirigido hacia el pasado, el lugar en donde deben por fuerza medrar quienes quieran adentrarse en el alma del presente o presentir el alma del futuro.

Yo, señores, traído, aunque indigno, a este respetable senado por merced de vuestra benevolencia, estoy aquí para llenar el sitio que dejó vacío el Dr. Rivas. Nada he encontrado más justo ni con que tribute más gratamente a su memoria, que aplicar como él, aunque con las salvedades doctrinales anotadas en la exposición de los métodos históricos, las ideas de evolución, época y medio al estudio de las instituciones sociales. Voy, pues, también hacia los orígenes, no ya del movimiento global de independencia, sino de la instrucción pública. Sólo que no estando en mi mano recorrer todo el país para tomar en las propias fuentes documentales los datos que acerca de cada lugar haría precisos un trabajo de tal naturaleza, me he limitado a la ciudad de Caracas, que fue antaño, como hogaño se mantiene, la capital intelectual de Venezuela.

Heme limitado, por otra parte, al período que corre desde la fundación de la ciudad hasta la erección de la Universidad Real y Pontificia: tanto por la copia de material que he logrado reunir acerca de tema tan inexplotado, como por que la crónica general de la actividad universitaria anterior a la Independencia está ya hecha por el erudito y distinguido profesor D. Juan de Dios Méndez y Mendoza, y su definitiva revisión necesita de inmensa cantidad de documentos cuya publicación apenas he iniciado con el Tomo I de "Documentos del Archivo Universitario de Caracas". ²⁶

²⁵ RIVAS, *lug. cit.* Con la misma inspiración escribió las siguientes palabras el mejicano José de Vasconcelos, Ministro de Instrucción Pública del gobierno anticlerical de Obregón: "Que se les diga a los niños, lo que por cien años no se les ha dicho nunca porque un partidarismo estúpido lo vedaba tácitamente; y, es que en el siglo XVIII y ya desde el siglo XVII hubo en nuestra patria la civilización más intensa que entonces se conocía en América, que hubo entonces arquitectos y pintores y sabios y literatos y escuelas y Universidades e imprentas. ¿Cómo podremos tener fe en nosotros mismos si comenzamos negando nuestras raíces y vivimos en el servilismo de afirmar que todo lo que es cultura ha de tener tarjeta de importación reciente, como si nada valiese el esfuerzo de los siglos que han acumulado en este suelo, en diversas épocas, torrentes de civilización?"

²⁶ V. Historia de la Universidad Central de Venezuela, 2 tomos, Caracas; y Documentos del Archivo Universitario de Caracas, 1725-1810, tomo I, Caracas, Parra León Hermanos, 1930. El tomo II de esta última obra se ha comenzado a publicar por entregas en los Anales de la Universidad Central, 1931.

No he escatimado esfuerzo alguno por penetrar con acierto dentro de la obra de nuestro pasado español: he visitado con inagotable paciencia todos nuestros archivos públicos urbanos, y he tratado de consignar en estas páginas el mayor número posible de datos recogidos, aun aquellos que en materia de Instrucción pública significan verdaderas digresiones: en hacerlo me ha movido ora la idea de salvar el pormenor concreto, recogido casi siempre con verdadero y grande esfuerzo, ora la de reconstruir en lo que está a mi alcance el calumniado ambiente de nuestros siglos primeros. Puedo estar contento de la pureza de mi intención: si he errado, no me queda sino deciros adecuando las palabras de San Pablo a los Gálatas: "cuando un hombre haya sido sorprendido en yerro, vosotros, los espirituales, instruidle con espíritu de mansedumbre, considerándoos a vosotros mismos, no sea que vosotros también seáis tentados. Sobrellevad los unos los yerros de los otros... porque si uno, siendo nada, se cree ser algo, a sí mismo se engaña... Mas pruebe cada uno su propia gloria y entonces se gloriará... Porque cada cual llevará la propia carga".²⁷

Mortifica, señores, el chocantísimo contraste que se advierte, al leer la generalidad de las historias nacionales, entre el atraso, la ignorancia y el absoluto oscurantismo que ponen como característica distintiva de la época colonial y aquella ilustrísima pléyade de varones insignes que descubren luego al iniciarse el movimiento independiente. ²⁸ ¿Y cómo Vargas, y Sanz, y Roscio, y Mendoza, y Maya, y Ávila, y tantos otros, pero sobre todo Bello, el mayor hombre de letras de la América Hispana, pudieron formarse, siendo viva luz, dentro de la oscuridad de la Colonia, a despecho de "la Inquisición y de los Reyes", que "no se cuidaban sino en tupir las rendijas por donde pudieran penetrar los rayos del saber en aquel coto, tanto más seguro cuanto más a oscuras"? Venezuela (dicen), como todo lo demás de la América, yacía en la más absoluta postración intelectual, ajena al intenso movimiento del mundo civilizado, sin colegios, sin escuelas, entregada a la corta enseñanza en manos de clérigos y frailes oscuros, serviles y fanáticos; "y aunque la sabiduría y la ciencia (tal es la gráfica expresión del nicaragüense José Gámez) no pasaban nunca de los dinteles de la sacristía", en apuntando el siglo XIX, las adormecidas inteligencias despertaron, toda la filosofía francesa las fecundó con la velocidad del rayo, y sin siembra ni cultivo ni desarrollo se recogió la más opima de todas las cosechas... En la Universidad, fábrica de los "sabios de la colonia", entenebrecida por las sotanas de los clérigos, tan sólo "se estudiaba latín, cierto embrollo metafísico-religioso que llamaban filosofía, y teología moral y dogmática":²⁹ lo cual no impidió que Miranda (poco clérigo, por cierto) le agradeciese en su testamento "los sabios principios de literatura y de moral cristiana... con cuyos sólidos fundamentos he podido felizmente superar los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos", y escribiese en cierta ocasión estas significativas palabras: "Es también un error creer que todo hombre, porque tiene una corona en la cabeza o se sienta en la poltrona de un canónigo, es un fanático intolerable y un enemigo decidido de los derechos del hombre. Conozco por experiencia que en esta clase existen los hombres más ilustrados y liberales de Sud-América". ³⁰ Fuera de que para no hacer interminable este relato con la

²⁷ S. Pablo a los Gálatas: V, 25; 26; VI, 1-10

²⁸ "Nos presentan de repente (dice Vergara y Vergara en su Historia de la Literatura en la Nueva Granada), una generación compuesta de sabios en todas las materias conocidas, desde la política y el arte de la guerra, hasta el arte de escribir con elegancia; y como antes han hecho notar el atraso colonial, resulta que aquellos hombres venerables que hicieron la revolución no eran simples mortales, sino semidioses que nacían llenos de ciencia." "Los Ayuntamientos (dice hablando de la publicación de los de Caracas nuestro diligente colega Dr. Vicente Dávila, Boletín de la Academia Nac. de la Historia, núm. 55, julio-septiembre 1931)...llevarán luz a la sombría relación que hasta hoy ha venido privando en todas las historias de Venezuela sobre el Gobierno colonial, cuando éste formó hombres que sabían de la cosa pública como lo demostraron en la Independencia, en los campos de batalla, en los congresos y en la prensa."

²⁹ Ésta y las dos citas anteriores en J. A. GÁMEZ, Historia de Nicaragua, parte III, cap. 36. Razón y Fe, Madrid, 10 de agosto de 1931.

³⁰ Documentos para la Vida Pública del Libertador, II, págs. 14 y 71.

ponderación de los múltiples elementos de la avanzada cultura caraqueña a principios del siglo XIX, apenas mencionaré las tertulias científicas de los Ustáriz, "donde se leían y comentaban las producciones peninsulares y los libros extranjeros", 31 y terminaré con las siguientes palabras de Humboldt: "he encontrado en las familias de Caracas decidido gusto por la instrucción, conocimiento de las obras maestras de la literatura francesa e italiana y notable predilección por la música". 32

El contraste, digo, que a primera vista choca, en avanzando en la investigación del pasado se hace del todo intolerable. Cuando detrás de la gloriosa generación que se inmortalizó en los albores del siglo XIX: (más iniciada en las doctrinas de Locke, Rousseau, Voltaire, Lamarck y Condillac que en el verdadero valor del espíritu clásico arrastrado y envilecido por las incontables sutilezas de la decadencia), ³³ encontramos aquella otra generación que, dando pasos gigantescos en la cultura y en el adelanto intelectual, ora instituyó estudios mayores en Mérida, Maracaibo y Cumaná, ora aumentó prodigiosamente el número de escuelas urbanas y rurales, ora organizó en Caracas el Colegio de Abogados y la Academia de Derecho Español y Público, ora, discutiendo la dirección de la enseñanza filosófica, pidió nuevas cátedras para la Universidad de Santa Rosa, fundó en ella los estudios médicos y "niveló la Medicina (según la feliz expresión del Doctor Vargas) con el grado de consideraciones y estima que esta ciencia alcanzaba en España";³⁴ cuando miramos a Francisco de Ibarra que pasa de seminarista a Doctor, de Doctor a Profesor, de Profesor a Rector, de Rector a Obispo de Guayana, y de Obispo de Guayana a primer Arzobispo de Caracas, ³⁵ y a Mijares de Solórzano, autor de cinco volúmenes impresos en Madrid, Profesor de Moral y Dogma en la Universidad, elevado a la dignidad de Obispo de Santa Marta, y a Antolín de Liendo, llamado de la cátedra caraqueña de Leyes a la Audiencia de Santo Domingo, y a Sebastián de Talavera y Medina, también Doctor de la Universidad, hecho Oidor de la Audiencia de Guatemala.³⁶ y a José Martínez de Porras con título de Obispo de Puerto Rico, y al ilustre D. Juan de Arrechedera en la siniestra mano el bastón de Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas y en la diestra el báculo de los Príncipes católicos; cuando, rompiendo un poco más las espesuras del tiempo, hallamos que al establecerse la Universidad de Caracas, en la segunda década del siglo XVIII, todo el personal directivo y docente se compuso de venezolanos educados en el país, que después de hechos los estudios en el Seminario Tridentino, recibieron los grados académicos previa manifestación de competencia en universidades lejanas; cuando analizamos la fundación, régimen y desarrollo del Seminario de Santa Rosa, base de la Universidad, y los copiosos frutos que ofrendó en su larga marcha desde el siglo XVII, cuando aún antes de la erección de este Instituto, damos con cátedra pública de Gramática y estudios mayores, secundarios y primarios, sostenidos por los frailes de Sto. Domingo y Sn. Francisco, de donde salió otra generación de hombres distinguidos, que fue precisamente

³¹ Rivas, lug. Cit

³² Humboldt, Viaje a las regiones equinocciales. Rivas, lug. Cit.

³³ Acerca de este punto, puede verse a HUMBOLDT, Viaje a las regiones equinocciales; DÉPONS, Viaje a la parte oriental de Tierra Firme; el CONDE DE SÉGUR, Mémoires ou souvenirs et Anecdotes; DAUXION-LAVAYSSE, Voyage aux îles de Trinidad, Tobago, de la Marguerite et dans diverses parties de Venezuela, y sobre todo al Dr. RIVAS, lug. cit., quien hace valer tales irrecusables autoridades. Atiéndase a la nómina de autores que en los últimos años del dominio español enseñaba la Universidad de Caracas (nota 80 sgte.).

³⁴ La prueba de estos asertos por extenso, en: Mons. A. R. SILVA, *Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida*; nuestro tomo I de *Documentos del Archivo Universitario de Caracas*; nuestra visita del Iltmo. Sr. Mariano Martí, 1772-1784; *Documentos para la Vida Pública del Libertador*, tomo V; Archivo Nacional, *Empleados*, 1791; Archivo del General Miranda, tomo VII, pág. 277; J. DE D. MÉNDEZ Y MENDOZA, *Historia de la Universidad Central de Venezuela*, tomo I; RAFAEL DOMÍNGUEZ, *José María Vargas*.

³⁵ Dr. RAFAEL DOMÍNGUEZ, Juristas, Anales de la Universidad Central de Venezuela, enero-febrero de 1931.

³⁶ Acerca de Liendo y Talavera: Dr. RAFAEL DOMÍNGUEZ, *Juristas, Anales de la Universidad Central de Venezuela*, enero-febrero y mayo-junio de 1931.

la que guió los primeros pasos del Colegio; cuando sabemos que ya por entonces, en aquellos años remotos, "los venezolanos hablaban la lengua castellana con perfección... y hasta los negros (siendo criollos) se desdeñaban de no saber leer y escribir", ³⁷ y había instrucción obligatoria, y florecían varones de la talla de Marcos de Sobremontes, después Obispo de Puerto Rico, y Navas Becerra, y Palma, y los Acuña, y los Fernández Ortiz, y los muchos que en el campo de cada una de las religiones nombradas pasaron desde simples coristas hasta Provinciales, y manejaron sus oficios con virtud, ciencia y eficacia que no cedieron ante las de sus hermanos educados en Europa; cuando, por fin, llegándonos hasta el siglo XVI, en los propios años de la construcción material del pueblo, vemos a aquellos conquistadores valientes, humeante aún en la mano el arcabuz de guerra, ocupados en sostener escuelas de primeras letras y en pedir a S. M. cátedra pública de enseñanza secundaria; ³⁸ cuando tales cosas comprobamos, no podemos menos, señores, que proclamar una evolución lenta, progresiva, nacionalista, firme, de la instrucción pública caraqueña, iniciada desde los propios años en que se plantó junto al Ávila el pendón de Castilla, y sostenida en marcha siempre ascendente, hasta que, anunciado por el clarín guerrero, se puso en la Capilla de la Universidad de Caracas el tricolor republicano junto a la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo.

Si una evolución tan patente y que con tan singulares caracteres se señala a poco andar en el terreno de la documentación histórica, permaneció oculta a los ojos de nuestros próximos antepasados, que fueron por lo regular su negación viva y constante, hemos de buscar la causa inmediata de semejante anomalía, primero en la pasión que suscitaron catorce años de guerra cruda y cruenta, luego en el alejamiento de los archivos (ya por causa de las luchas civiles y de las ambiciones de mando, ya porque el pensamiento nacional andaba ocupado en empresas de mayor importancia política o jurídica) y por fin en que al escribir la vasta historia general del país no fue posible a los primeros historiadores documentarse respecto de cada una de las instituciones sociales, sobre todo cuando estaba aún por hacer la relación y apología de las gloriosas campañas militares, que tal influjo ejercen siempre sobre los ingenios de las épocas románticas.

Hubo, además, otras causas que hicieron en absoluto inútil, cuando no se opusieron resueltamente, a la revisión de los conceptos históricos: la reacción contra la obra benéfica y saludable de la Iglesia Católica y la célebre "leyenda negra" de la España de los Austrias. La reacción contra la Iglesia, digo, porque, como observa el ilustre Bayle en estudio recientemente publicado, "no ha habido ni hay tema que más engolosine a los detractores de la España colonial como el de la ignorancia e incultura, mantenida cuando no fomentada, a sabiendas, con premeditación. Y al atacar a España, las piedras van de rebote contra la Iglesia en sus representantes, obispos, clero y religiosos... porque lo que hubo, ruin o espléndido, de educación, de enseñanza en la América española, se debe, con escasas excepciones, al elemento eclesiástico". Y la leyenda negra, porque el capítulo de la conquista y colonización americanas, iluminado por los arranques ideológicos de la revolución, tenía que ser, naturalmente, uno de los más patéticos e interesantes de la barbarie española.

Hoy, aunque Inglaterra, Francia y Alemania crean todavía la opinión pública en Europa, están ya lejos los tiempos en que los tercios castellanos paseaban orgullosos su temerario valor desde Flandes hasta Napóles y por Roma y por Austria y Alemania. Los antiguos agravios, frescos otrora, se van olvidando en la presente, y la leyenda negra, nacida de celos y rivalidades, se elimina por sí misma y aún

³⁷ Historia de Oviedo y Baños, edición de Domingo Navas Spínola, 1824, Caracas, pág. 422.

³⁸ Los hechos a que se refieren las cláusulas anteriores que no tienen cita que los autorice, quedarán documentados en el curso de este volumen.

³⁹ C. BAYLE, Una nueva faz de la campaña, 1931. Pueden aducirse en este mismo sentido las siguientes palabras del protestante Mr. Speer en su *South Americans Problems*: "A la Iglesia católica se le debe toda la instrucción que se impartió durante la época colonial, y si tuvo límites, éstos fueron en general los mismos que los de la instrucción eclesiástica contemporánea de Europa." (CAMILO CHIVELLI, *Los Protestantes y la América Latina*, Isola del Liri, 1931.)

explica la razón de su existencia. El estudio sereno le va buscando los orígenes documentales; y al hallarlos tan viciados como el Manifiesto, Apología o Defensa de Guillermo de Orange, las Relaciones del traidor Antonio Pérez, que "hasta mediados del pasado siglo se consideraron como fuentes históricas" según la autorizada palabra de Bratly, 40 y el "Integro, amplio y puntual descubrimiento de las bárbaras, sangrientas e inhumanas prácticas de la Inquisición española" de aquel celebrado "émulo de Pérez, precursor de Llorente", Reinaldo González Montes o Montano: 41 el estudio sereno, digo, al hallar orígenes tan pobres de valor histórico y de tan baja estirpe moral cuanto comentados y trascritos en todos los países del mundo, así fuese por la brillante pluma de los famosos padres de la Enciclopedia francesa, ya por los propios españoles de los últimos siglos, ha tenido que relegar la apasionada levenda, pese al furor o a la despechada y compasiva sonrisa de recalcitrantes modernistas, a la categoría de simple arma política esgrimida por Estados abatidos y famélicos para vengarse del viejo león ibero que les había hecho sentir la vigorosa potencia de su garra. Algo semejante a lo que se pretendió contra la joven Alemania de 1914: sin considerar por lo que hace a los vicios y defectos (y nadie niega que los hubo graves) que "lo que es característico, no ya de toda una época, sino de la humanidad entera en cualquier momento de su evolución, no puede servir nunca para diferenciar a un pueblo de los demás". Hoy, pues, justamente tenida la levenda negra en lo que vale, 42 concentrando en otros puntos del frente el combate secular contra la Iglesia, fijado nuevo sendero en los estudios históricos gracias a la poderosa reacción de Spencer y de Taine, es necesario revisar con justo y reposado criterio el valor de nuestras instituciones pasadas, entrando sin temor en los archivos y limpiándolos del espeso polvo que los cubre, hasta dar con los hechos auténticos, que situados en su medio, en su raza y en su época, irán precisando su natural evolución y las leyes que la rigen, o sea, irán escribiendo por sí mismos la verdadera historia de la Patria.

Mirada desde este punto de vista, la instrucción colonial de la ciudad de Caracas no sólo resiste cuantas críticas se le han hecho o se le hagan, sino que gana fama de avanzada y de fecunda. El medio limitó desde el principio (y esto es claro) la calidad y la extensión de la enseñanza: "no pudo ni podía aparecer con esplendor ninguno durante el régimen colonial (dice de la poesía venezolana D. Julio Calcaño en su Introducción al Parnaso Venezolano), ni siquiera con el sereno y seguro paso con que

⁴⁰ Filip den Anden; JULIÁN JUDERÍAS, La Leyenda Negra, Barcelona, 1917.

⁴¹ JULIÁN JUDERÍAS, *ob. cit.*, establece con lujo de verdadera erudición que de estas tres viciadas fuentes procede la copiosa y oropelesca literatura de la leyenda negra, hoy completamente desacreditada por más que muchos se le apeguen sentimentalmente, y a pesar de los esfuerzos de Henry Thomas Buckle y John William Draper por infundirle carácter científico. Con razón dijo Menéndez y Pelayo que Draper había escrito, no vulgarizaciones, sino vulgaridades históricas.

⁴² A ello han contribuido críticos e historiadores de todas las nacionalidades y opiniones, especialmente en los últimos años: tales, p. e., para no nombrar sino sajones, Rene Schwob, Havelock Ellis, Ludwig Pfandl, Waldo Frank, Hurt Hielscher, Aubrey F. G. Bell, Sir William Cobet, Eugen Vohlhaupler, H. C. Lea, Charles F. Lummis, Sam Guy Inmann, etc. Fuera de muchos franceses (Marius André, Charles Maurras, Maurice Legendre), españoles e hispano americanos, cuya enumeración sería larga. Son dignos de particular mención, entre los de muchas otras ilustres sociedades, los trabajos de la Unión Iberoamericana y del Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español. Se va cumpliendo, pues, el deseo, cada día más difundido del glorioso Menéndez y Pelayo: "Es caso, no sólo de amor patrio, sino de con ciencia histórica, el deshacer esa leyenda progresista, brutalmente iniciada (*en el terreno oficial*) por los legisladores de Cádiz, que nos pinta (*a los españoles*) como un pueblo de bárbaros, en que ni ciencia ni arte pudo surgir, porque todo lo ahogaba el humo de las hogueras inquisitoriales. Necesaria era toda la crasa ignorancia de las cosas españolas en que satisfechos vivían los torpes remedadores de las muecas de Voltaire, para que en un documento oficial, en el dictamen de abolición del Santo Oficio, redactado (según es fama) por Muñoz Torrero, se estampasen estas palabras, padrón eterno de vergüenza para sus autores y para la grey liberal, que las hizo suyas, y todavía las repite en coro: "Cesó de escribirse en España desde que se estableció la Inquisición". (MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, II, 1880, pág. 709.)

apareció en México, en el Perú y en la Nueva Granada, porque aquellos países, que constituían los imperios de los aztecas, los incas y los chibchas, tenían relativamente una civilización que había de facilitar el progreso en toda senda; en tanto que Venezuela sólo era un país enteramente salvaje donde había que buscar y aún crear lo más necesario para la existencia del hombre culto, dilatándose así con exceso su advenimiento a la vida civilizada".

Y en efecto, los conquistadores no sólo lucharon para conseguir la fundación de la ciudad, pocos como eran y mal equipados como estaban", sino que hubieron de guardarla muchos años contra la particular fiereza de aborígenes esforzados y bravíos, constantes y de valor rayano en lo inverosímil. No era posible, pues, que mientras semejante situación se mantenía, y fue en buena cuenta hasta ya entrado el siglo XVII, en humilde pueblo pajizo de dos o tres mil almas, sin recursos materiales de ningún género, germinasen escuelas y colegios y floreciesen las bellas artes: ni había coeficiente de población escolar europea que lo reclamase; ni los indios estaban reducidos a servidumbre; ni la economía municipal toleraba semejantes capítulos de cargo: sólo se necesitaban pobladores aguerridos que mantuviesen casa y solar y cuadra y soldados valientes, y sembrasen la tierra e hiciesen estable la fundación; y no se puede negar: si en la comarca fue flor silvestre el valor de los indios, flor silvestre fue también, y cosechada con mayor abundancia, el heroísmo de los españoles.

A pesar de lo cual, la incontestable documentación que en el curso de este trabajo se expone, demuestra con el sencillo lenguaje de aquellos papeles primitivos, que hubo escuelas y hasta instrucción secundaria desde los tiempos más remotos, ayudadas por el Ayuntamiento, aun cuando fuera con la limosna del pueblo; y no sería ciertamente para crear estadísticas o dar normas a la pedagogía universal, o formar y pulir grandes ingenios, sino sólo para enseñar a los muchachos a leer, escribir y contar, y fundamentos de doctrina, historia, geografía, aritmética, latín y gramática: y ya es esto mucho en circunstancias análogas.

A medida que la población fue creciendo, creció también, en cantidad y calidad, la enseñanza: aparecieron los estudios mayores en los conventos de frailes, y con ellos los primeros doctores educados en el país desde primeras letras, los primeros preceptores venezolanos, las primeras conclusiones públicas, las primeras manifestaciones de cultura caraqueña. Ya por 1670 la generalidad de los catedráticos de la ciudad eran venezolanos, ora en los estudios oficiales, ora en los de frailes; las altas dignidades eclesiásticas empezaban a caer en manos de criollos; en el curso de Gramática era corriente la lección de Dialéctica; el número de estudiantes crecía y ellos se perfeccionaban; había en la ciudad respetable consejo de personas graves y discretas, capaz de emitir opinión en negocios de dogma y de filosofía, de moral y derecho. Los pontificados de los limos. Señores González de Acuña y Baños y Sotomayor señalaron la organización definitiva de la enseñanza: colegio venezolano, catedráticos venezolanos, alumnos venezolanos que, hechos sus estudios en la provincia, obtenían con lustre sus títulos en acreditados institutos de fuera; tres o cuatro facultades mayores en la ciudad de Caracas; una verdadera generación de hombres ilustrados y eruditos, considerados en la Corte, que ganaban Mitras, Prebendas y altos empleos en el servicio del Rey.

De suerte que al terminar el siglo XVII, en sólo cien años de vida relativamente tranquila, Caracas tenía diez cátedras mayores, actos sucesivos de oposiciones públicas y varias escuelas de primeras letras; y a pesar de sus quince o veinte mil habitantes, se sentía con fuerzas para pedir y sostener el beneficio de Universidad. Y tuvo Universidad; y aunque he limitado intencionalmente este trabajo hasta el año de su fundación, no está fuera del caso añadir que la Universidad cumplió durante la Colonia su noble misión de cultura y encaminó al país por senderos gloriosos y dignos de perpetua memoria. Y no lo digan mis labios, desmedrados de autoridad y de ciencia: díganlo los labios elocuentes de Juan Vicente González, testigo de excepción en esta coyuntura: "los jóvenes de aquella época, por la

⁴³ Parnaso Venezolano, tomo I, 1892.

severa disciplina que presidía a la educación pública y por la vida austera y estudiosa de maestros y discípulos, se formaban sólidamente en las letras que acompañaban todas las situaciones y carreras. Lo que constituye la superioridad de los hombres de entonces sobre los de hoy, no obstante la introducción de otros ramos del saber humano, es nuestro abandono absoluto de toda enseñanza literaria". 44

Cierto que toda aquella enseñanza fue presidida por un criterio principalmente especulativo, y que la experimentación anduvo bastante descuidada; cierto que las ciencias físicas y naturales jugaron un papel completamente secundario; cierto que la teología y el derecho canónico, y aún las sutilezas escolásticas, tuvieron no digamos puesto primordial, sino puesto dirigente, cierto que se abusó a cada paso del criterio de autoridad, y que toda aquella filosofía decadente, tan alejada del verdadero espíritu de la Escuela, estaba pidiendo a gritos remozamiento y nueva dirección. Todo esto es desgraciadamente exacto; pero no lo es menos que el mal no fue exclusivo de Venezuela, ni de las colonias españolas, ni de España: se extendía por toda Europa, de Oriente a Poniente, de Septentrión a Mediodía, caracterizando toda una época y no como exclusivo de una nación determinada.

La época, pues, y no España, fue la causa de que en el período de tiempo a que este trabajo se contrae (1567-1725) padeciese nuestra enseñanza naciente y progresiva, a pesar del impulso de sus años juveniles, achaques y vicios de ciencia gastada y decadente: tanto es así que cuando en Europa asomaron los presagios de una nueva etapa (llena, por cierto, de vicios y exageraciones) inmediatamente se sintieron en América los resultados de la reacción; y por sobre el inmenso mar Atlántico, como habían volado, según dicen, los ayes de las 3 ó 4 mil personas muertas en trescientos cuarenta años de Inquisición española, volaron también, en alas de los vientos marinos y con tropel mucho más clamoroso y espeluznante, las lágrimas y el dolor y la espantosa muerte de 72.000 católicos entregados a la hoguera por Enrique VIII de Inglaterra, y el terror y la desesperación y la lúgubre agonía de 94.577 vidas humanas que según cálculos de Cantú y en sólo trescientos cuarenta de sus largos y luctuosos días, sacrificaron a su insaciable voracidad la Revolución francesa y el filosofismo.⁴⁵

Esta influencia de la época sobre la instrucción caraqueña es de tal manera importante y digna de ser considerada para la justa valorización de los hechos, que bien puede decirse que le hizo repetir en Caracas, aunque en pequeña escala y en un plano naturalmente inferior (determinado por el medio), la misma línea evolutiva general que había seguido en toda Europa. Y como es punto de tanta trascendencia en la solución de nuestro problema, he aquí, en los párrafos siguientes, los innegables hechos que lo comprueban.

⁴⁴ Biografía del Dr. José Cecilio Ávila, 1858.

⁴⁵ Respecto de los números aducidos, v. CANTÚ, *Historia Universal*, tomo 37, novísima edición de Barcelona, trad. del Dr. Joaquín García Bravo, pág. 80; *La Inquisición Española*, de R. CAPPA, y el docto tratado de la Enciclopedia Espasa: *Tribunal del Santo Oficio*. Vayan, aunque a la ligera, algunos otros datos acerca de la sonada inquisición española: El número total de "víctimas de la Inquisición" no pasó en toda España, en casi tres siglos y medio, de 15.000, contando "desde el achicharrado vivo por la justicia real hasta el último que públicamente abjuró de levi" (RICARDO CAPPA, *La Inquisición Española*): pues 15.000 víctimas hizo Carrier, el célebre especialista en macabras "inmersiones", en sólo cuatro meses de Revolución francesa (J. R. MORETÓN MACDONALD, *El Terror; Historia del Mundo en la Edad Moderna*, publicada por la Universidad de Cambridge. Edic. esp. dirigida por don Eduardo Ibarra Rodríguez, vol. XIII, pág. 602); cerca de 1.400 muertos causaron los incalificables asesinatos concluidos en París en los cuatro días que duró aquella horrorosa matanza de septiembre de 1792 (J. B. WEISS, Historia Universal, trad. de Ruiz Amado, Barcelona, 1931; t. XVI, pág. 573; y por fin, según cálculos de Sir JAMES STEPHEN (*History of English Criminal Law*, t. 1) fundados sobre estadísticas positivas, el número de ejecuciones ascendería en Inglaterra en 330 años a la enorme cifra de 264.000; pues bien, la Inquisición española, aun en la traidora imaginación del execrable Llorente, su peor enemigo y más grande detractor, no pasó de 23.112 muertos de 1480 a 1813 (JUDERÍAS, *ob. cit.*).

Alemania. — En Alemania se formaron a la sombra de la Iglesia las escuelas de primeras letras. Los frailes en los Conventos y los Capítulos y Párrocos en las Iglesias fueron organizándolas y extendiéndolas a la par que los colegios y más luego las universidades, que, dicho sea de paso, pasaron el siglo XVII y aún buena parte del XVIII en pleno apogeo de lucha teológico-religiosa. Los particulares y los municipios asumieron en seguida la misma actividad de los clérigos, siempre controlada la enseñanza por éstos; y así se propagaron las escuelas municipales y particulares.

El profesor honorario de la Sorbona, diputado de París, F. Buisson, resume de esta manera la organización de la enseñanza alemana a fines de la Edad Media:⁴⁷

I	II	III	IV
Escuelas eclesiásticas Conventos y	Escuelas latinas de las ciudades	Escuelas alemanas de Lectura y Escritura.	Universidades
Capítulos IGLESIA	MUNICIPIO	PARTICULARES	ESTADO

Iniciada la Edad Moderna, la reforma protestante y el establecimiento de la Compañía de Jesús ejercieron influencia decisiva en el desarrollo de la educación alemana, que, después de los grandes progresos alcanzados en la segunda mitad del siglo XV, había decaído, ya por aplicación de la teoría luterana de la superfluidad de las buenas obras, ya por la lucha religioso-política que se desencadenó en el país. Tal desarrollo, con todo, principalmente numérico y de controversia religiosa, no alteró el plan general de enseñanza. He aquí el resumen que el mismo pedagogo francés Buisson hace de los establecimientos alemanes de instrucción de mediados del siglo XVIII, apartados, naturalmente, los institutos de la Iglesia y las escuelas privadas:

I	II	III	IV
Universidades	Escuelas latinas	Escuelas latinas	Volksschulen en campos y ciudades.
ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO Y ESTADO

De las escuelas primarias (en lo general volksschulen) donde se enseñaba a leer, escribir y contar, se pasaba a las escuelas latinas, ora municipales, ya del Estado. En éstas se enseñaba por lo regular la materia del antiguo trivium, es decir, Gramática, Retórica, y aun algo de Dialéctica con los demás conocimientos accesorios: Geografía, Historia, Aritmética, etc.; y en las Universidades las letras

⁴⁶ Para ligero bosquejo histórico de las Universidades alemanas, v. RENE CRUCHET, *Les Universités allemandes au XX^e siècle*, París, 1914.

⁴⁷ Nouveau dictionnaire de Pédagogie et d'instruction primaire, 1911, Allemagne.

⁴⁸ JUAN JANSEN, *La cultura alemana antes y después de Lutero*, trad. de Ruiz Amado, Barcelona, 1925, tomo II, cap. I, II y III.

o ciencias mayores: Filosofía (dentro de la cual estaba comprendida la Física), Moral, Dogma, Medicina, Cánones y Leyes.

Inglaterra. — Ante la invasión anglosajona (449-577) la pequeña cultura del país buscó refugio en Gales y en Irlanda, y allí, al calor de la primitiva Iglesia cristiana, florecieron el griego, el latín y las bellas artes, y fundó San Columbano el célebre Monasterio de Yona, de donde volvió la corriente civilizadora hacia Inglaterra para encontrarse luego con la que, obedeciendo a S. Gregorio Magno, encaminaron Agustín de Cantorbery y Teodoro de Tarso. Las dos corrientes, la del Norte y la del Sur, fueron fundando escuelas y ejerciendo la enseñanza sin trabas ni uniformidad, ora en los conventos, ora en las Iglesias; y tal desarrollo alcanzaron, que de su compacta fusión nació aquel famoso señor de santidad y letras, el Venerable Beda, tan profundo en el pensar cuanto vasto en el conocer.

El rey Alfredo, para conseguir la unidad nacional, dio unidad a la instrucción, que sufrió del siglo XI al XIV la influencia inmediata de Francia. Distinguiéronse tres clases de escuelas: las de canto y lectura, exclusivamente elementales; las de gramática, un poco más elevadas; y las de canto, lectura y gramática, que abarcaban las dos enseñanzas. Fue creciendo el número de establecimientos con diferentes modalidades y recursos: húbolos catedrales, conventuales, de fundaciones colegiales, de hospitales y de capellanías: unos y otros sometidos a la vigilancia y celo de la autoridad eclesiástica. Y como si todo pareciese poco, de las escuelas conventuales formóse, entre otras, la Universidad de Oxford.

Con el cardenal Wolsey y con Wiclef, adviértense nuevas tendencias: intensifícase el estudio del griego y se propaga aún más la instrucción.

La reforma protestante representa un gran retroceso: cuando extendió la confiscación de bienes hasta la instrucción, ganó por resultado (son palabras de Latimer en 1550) "el más miserable abandono de la juventud a la ignorancia y una lamentable decadencia de las universidades", que se tornaron "pedantescas y estrechas".

Durante el siglo XVII, la enseñanza, siempre de carácter hondamente religioso, ⁴⁹ padeció las diarias contingencias de la lucha, encarnizada y continua, entre anglicanos y puritanos. Todo maestro debía tener licencia episcopal para enseñar en público o en privado; y aunque Bacon predicase que "los intereses industriales y comerciales del país quedarían comprometidos si se persistía en mantener la educación casi exclusivamente literaria de los grammars schools", éstos continuaron impasibles, y el Act of Uniformity de 1662 exigió "que todo maestro, público o privado, y toda persona que instruyese a la juventud, se conformase a la liturgia de la Iglesia inglesa". ⁵⁰

⁴⁹ Acerca del carácter religioso de la enseñanza, a más de la cita que se pone arriba, téngase en cuenta, cuando no se recuerde el sello característico de aquel período de la historia de Inglaterra, de las siguientes citas que trae ELMER ELLSWORTH en *The Mar King of our ruiddle School (Razón y Fe*, 10 de agosto de 1931): "Mandamos, además, que no se permita en adelante a ningún maestro de escuela venir de Inglaterra... & ...a enseñar en nuestra provincia de Nueva York sin licencia del dicho Arzobispo de Canterbury" (Instrucciones mandadas desde Londres a las colonias a fines del siglo XVII). "El propósito religioso era el asunto principal en la provisión de escuelas. Los sistemas de escuelas públicas de los siglos XIX y XX son adaptados a gentes de diversas religiones... Los padres puritanos se hubieran horrorizado ante la idea de que su legislación preparaba el camino de cosa semejante." Y cuando parezca poco, recuérdese lo que escribió el ilustre A. F. G. BELL en su célebre *Lvis de León*: "Cuando recordamos que tres siglos después del proceso de Fr. Luis de León, en 1875, el profesor Robertson Smith fue depuesto de su cátedra por aventurarse a discutir la inspiración verbal de la Versión Autorizada de 1611, no podemos menos de considerar que mejor nos sería (a los ingleses) que no tirásemos piedras al tejado ajeno (al español), y menos que nadie aquellos insensatos que se desdeñan de leer y miran despectivamente las más inspiradas poesías que en hebreo y en inglés se han escrito en el mundo, y que aun osan calificar su cerrilismo de libertad, progreso y tolerancia."

⁵⁰ Los datos que acerca de Inglaterra no tienen indicación particular, en F. BUISSON, Nouveau dictionnaire... &..., Anglaterre.

Francia. — "En la Francia del siglo XIII la instrucción primaria estaba muy extendida. La guerra de los cien años interrumpió bruscamente este progreso". "Yo no niego, escribe Brunetière, ⁵¹ que hay una laguna en la historia de la instrucción pública. Si se agregan a la guerra de los cien años las últimas guerras feudales y las de religión, se comprende fácilmente que la haya y que se tenga que esperar hasta el fin del siglo XVI, o aun hasta comienzos del siglo XVII, para ver que la enseñanza comienza a levantarse de sus ruinas". Con aquellas palabras y con esta cita comienza el célebre "Diccionario Apologético" dirigido por el insigne profesor A. D'Alès el recuento de la instrucción pública en Francia durante los siglos XVII y XVIII. ⁵² Pone luego las causas del renacimiento escolar, explica el plan de la generalidad de las escuelas de Flandes (religión, escritura, lectura, gramática francesa o flamenca, aritmética e historia sagrada), y demuestra la benéfica y continua acción de la Iglesia, coronada con el establecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes, según noticia de M. de Fontaine de Resbecq, ⁵³ dirigían en 1789 ciento veinte casas con treinta y seis mil estudiantes.

En los colegios (sigue relatando el mismo ilustre profesor) se contraponen los sistemas de Montaigne y Rabelais, y aparecen los primeros textos didácticos. Los colegios de jesuitas representan, con su formidable plan de enseñanza, el mayor progreso de este período:⁵⁴ sus escuelas, dice Fritz, apenas abiertas, recibieron numerosos oyentes, aun protestantes.⁵⁵

Si tales fueron los opimos resultados de la enseñanza privada, oigamos respecto de la pública al ilustre pedagogo Buisson,⁵⁶ a quien no placerían mucho aquéllos, clerófobo como es o fue, especializado en clérigos de la Compañía de Jesús.

Antes de la Revolución, refiere, había en Francia academias, grandes establecimientos científicos y escuelas especiales extrañas a las universidades, universidades, colegios y escuelas primarias. De todos estos institutos las dos primeras categorías no se refieren propiamente a la enseñanza pública.

"Las universidades completas comprendían las cuatro facultades: teología, derecho, medicina y artes", sometidas todas a la influencia decisiva de la Iglesia, quien "juzgaba la doctrina de los maestros, les confería grado de licenciado y les imponía un género de vida casi eclesiástico"; y aunque algunos reyes, y principalmente Enrique IV de Navarra, trataron de eludir la autoridad pontificia, es lo cierto que en definitiva "las cosas permanecieron en el mismo estado hasta el año de 1762".

⁵¹ BRUNETTÉRE, *L'enseignement primaire avant 1789, Dictionnaire Apologétique de la Foi Catholique...* sous la direction de A. D'Alés, professeur á l'Institut Catholique de Paris, tomo II, "Instruction de la jeunesse", París, 1924.

⁵² A. D'ALÉS, Dictionnaire Apologéthique..., lug. cit.

⁵³ FONTAINE DE RESBECQ, Histoire de l'enseignement primaire avant 1789 dans les communes qui ont formé le département du Nord. A. D'ALÉS, Dictionnaire Apologéthique...

En España también triunfaba por entonces en toda la línea el método pedagógico de la Compañía (véase acerca de la materia el cap. VII de la *Introducción al Siglo de Oro*, de LUDOVICO PFANDL). Por lo demás, es curioso el cotejo entre la célebre "Ratio" de los jesuitas y los métodos de enseñanza de la Caracas colonial, aunque éstos fueron primordialmente escolásticos, y aquélla, en lo general, expresión del humanismo. Para que el lector pueda fácilmente hacerlo, he aquí lo principal de la descripción general de dicha "Ratio" escrita por Ruriz AMADO en su *Historia de la Educación y de la Pedagogía*. "La Ratio studiorum" abraza tres etapas de la enseñanza: las letras humanas, la filosofía y los estudios teológicos. Las letras humanas se dividen a su vez en otras tres partes: Gramática, Humanidades y Retórica. La Gramática está repartida en tres clases o grados, que se llaman, de los menores (Gramática ínfima), de los medianos (Gramática media) y de los mayores (Gramática Suprema)... La preparación para las ciencias mayores se procuraba sobre todo en el curso de Filosofía, que no era sino el antiguo curso de Artes, descartadas algunas cosas menos necesarias... El curso filosófico del Ratio comprende tres clases o años: en el primero se estudia la Lógica y Metafísica general, y las Matemáticas elementales. En el segundo la Cosmología y Psicología, junto con la Física y la Química. En el tercero, la Teodicea y la Ética, con ampliación de Matemáticas para los más capaces, y elementos de Historia Natural."

⁵⁵ FRITZ, Esquisse d'un système complet d'instruction et d'éducation. A. D'ALÉS, Dictionnaire Apologéthique.

⁵⁶ F. BUISSON, *Nouveau Dictionnaire*...&..., France.

Los colegios eran universitarios o privados, y enseñaban sobre todo latinidad, retórica y gramática: "la manera como se instruye a la juventud en los colegios de la universidad deja mucho que desear, decían los propios augustos labios del Rey Sol: los escolares aprenden cuando más un poco de latín, pero ignoran la historia, la geografía y la mayor parte de las ciencias que sirven para el comercio de la vida". 57

"Las escuelas (habla M. Babeau) estaban más extendidas en las regiones del este y del norte que en las del centro, oeste y mediodía." "Dependían (agrega Buisson) de los obispos en la doctrina, de los curas en la vigilancia, de los ayuntamientos en la subsistencia. Como medida de economía, el municipio decidía algunas veces al más letrado de los habitantes a encargarse de instruir a los niños mediante un pequeño salario. En otras partes era el cura o vicario de la parroquia quien asumía esta tarea". "El salario de un maestro (es noticia del abate Mathieu) se componía: 1.º de lo que le pagaba la iglesia, 2.º de un sueldo fijo que le señalaba la comunidad, y 3.º de las pensiones que costeaban los padres de los estudiantes."

De los edificios materiales explica el ya citado Buisson: "En las provincias más ilustradas las casas de las escuelas eran frecuentemente pobres cabañas cubiertas de paja; en otras partes la escuela ni siquiera tenía lugar determinado...".

De todo lo cual se deduce a ciencia cierta que la enseñanza europea durante los siglos XVI, XVII y XVIII ni fue función ni mucho menos obligación del Estado, ni se emancipó de la latinidad y de las letras eclesiásticas, ⁵⁸ ni tuvo mayor fundamento que el de la autoridad y esplendor de la Iglesia, pese a la parte que en ella pusieron los reyes, los señores, los municipios y los particulares. Aunque "la evolución de la vida intelectual y de la cultura (dice el distinguido profesor universitario de Giessen, Augusto Messer), no permaneció estacionaria sino que dio lugar a movimientos pedagógicos de reforma, los cuales, a su vez, provocaron en el sistema de enseñanza ciertas alteraciones que pueden comprenderse bajo la denominación genérica de "realismo" pedagógico, la influencia ejercida por el Humanismo y las cuestiones religiosas sobre el sistema de enseñanza desde la primera mitad del siglo XVI, perduraron en términos esenciales hasta ya entrado el siglo XVII". ⁵⁹

Dedúcese, por ende, que no es sensato (pero ni siquiera racional), y esto desde el exclusivo punto de vista de la interpretación histórica, acusar a los gobiernos coloniales de que no fundasen ni sostuviesen colegios, o denigrar de éstos porque enseñaron latín y ciencias especulativas, o maldecir su memoria, cuando no negar su existencia, porque estuvieron dirigidos o reglamentados por clérigos o porque hicieron llana y pública profesión de su fe y de su Dios. Tal argumento constituye contrasentido palpable; vale tanto como inculparles que no leyesen biología, electricidad o psicología experimental, es volverse de espaldas a la ciencia histórica y declararse vasallo de ideologías intransigentes y necias. Fuera de que mirada la cosa desde el punto de vista filosófico, aun social y político (tema tan atractivo y hermoso cuanto extraño a nuestro actual desarrollo), el juicio de la educación de aquellos tiempos no es tan sencillo como parece: ya dijo algo que bien pudiera aducirse al respecto nuestro gran Juan Vicente González: "las facultades humanas se fortifican con el estudio del latín, que es el verdadero fondo de

⁵⁷ Es precisamente lo contrario de lo que hoy acontece casi a diario. Los escolares aprenden cuando más un poco de historia o de geografía o de "cosas necesarias para el comercio de la vida", pero ignoran absolutamente el latín y los conocimientos clásicos, y de filosofía sólo adquieren algunas nociones entre despectivas y confusas, como no se tengan por tales las que hacen ley entre periodistas y psicólogos de folletín... A la hipertrofia decadente de la metafísica ha sucedido (y esto es natural) una alarmante atrofia de toda cultura filosófica.

⁵⁸ No se ocultó esta significativa circunstancia al sereno criterio del Dr. RIVAS: "oficialmente y en todo el mundo culto de entonces, en París como en Heidelberg, en Oxford como en Salamanca, el primado de honor era aún conservado por la ciencia de los Agustines y los Sánchez, de los Aquinos y los Suárez. Pretender que a las colonias se les hubiese otorgado un sistema de educación de que la Península carecía es cosa por demás absurda".

⁵⁹ MESSER, *Historia de la pedagogía*, trad. de Manuel Sánchez Sarto, Barcelona, 1927.

una educación distinguida"; de la caída del latín "data el empobrecimiento de la inteligencia venezolana, que se hace sentir ya demasiado en las costumbres". 60

Dedúcese, por último, como ya se observó atrás, que la línea evolutiva general de la educación caraqueña reproduce, aunque en pequeño y con las naturales diferencias de grado que existen todavía, el desarrollo de la educación europea:⁶¹ al principio, las pequeñas escuelas, ora formadas a la sombra de conventos o iglesias, ora privadas o favorecidas por el Ayuntamiento; luego, la enseñanza secundaria, bajo la inmediata tutela del obispo, sostenida por los estudiantes con ayuda municipal o episcopal mientras se hizo efectiva la real concesión de 1592; más tarde, el Colegio de Santa Rosa, instituto verdaderamente universitario, donde se cursaba desde latinidad de mínimos; en seguida, la Universidad Real y Pontificia; y por último, el Protomedicato, el Colegio de Abogados, la Academia de Derecho Español y Público. Sólo que, como la Colonia era española, tuvo la enseñanza algunas modalidades propias de la Metrópoli; y así, el regalismo de los Austrias, so color de privilegio de patronato, ejerció desde el principio soberano dominio sobre el régimen de escuelas, colegio y universidad, sin que jamás se hubiese discutido (so color de patronato, repito) la suprema autoridad del Rey. De donde resulta que todos aquellos que miran la enseñanza como función del Estado deberían encontrar la de las colonias hispanoamericanas mucho más adelantada, a lo menos por este respecto, que la de Francia, Inglaterra y Alemania, donde la autoridad religiosa privaba sobre la civil...; mas ¡cosa singular!: son precisamente los tales quienes hablan con mayor violencia acerca de nuestro pasado español.

Achaque común de todos éstos es lamentarse a diario de que Sur América no hubiese sido colonizada por ingleses o franceses. Mas, si bien se repara en la experiencia, hoy adulada madre de la sabiduría, y si la estadística y las matemáticas no mienten, ninguna nación antigua ni moderna hace ventaja a España, con todos los defectos y lunares que tuvo, en el sistema de colonizar: siempre que se atienda, eso sí, como a criterio de juicio, al efectivo desarrollo nacional de las colonias y no a su perdurable mantenimiento en servidumbre, ni al apagamiento del espíritu propio, ni menos aún al beneficio de la Metrópoli que acapara todos los ramos de producción moral y física. Y para que este aserto quede debidamente formulado, he aquí, escogidos entre muchos, algunos de los incontables datos y autoridades que lo fundan.

Colonias británicas. — "Un vistazo hace ver en conjunto (dice la mencionada obra de Buisson, 1911) que en las colonias de la corona (nombre general que abraza todos los países dependientes del Imperio Británico, a excepción de las colonias autónomas y de la India) la enseñanza elemental no es todavía avanzada: Malta es la sola que posee universidad". ⁶² Si, pues, en pleno siglo XX andan las cosas de semejante manera por aquellas tierras, ¿qué no diremos del siglo XVII? Respondan algunos pormenores, va que no es posible por ahora un cuadro completo de conjunto.

⁶⁰ Biografía del Dr. José Cecilio Ávila, 1858.

⁶¹ Además de lo expuesto, adviértase que el plan general de la enseñanza caraqueña seguía, determinado por el medio, el que se desarrollaba entonces en España. El célebre autor alemán LUDWIG PFANDL, en la *Introducción al estudio del Siglo de Oro* (Barcelona, 1929) dedica el cap. VII a la "Educación, enseñanza y costumbres literarias" de aquella gloriosísima edad; y en él habla de las escuelas, que "no pertenecían ni a la ciudad ni al estado, sino que eran en su mayor parte escuelas conventuales o fundadas y sostenidas por personas privadas"; de los colegios mayores, que fueron víctimas de la general decadencia del siglo XVIII aunque merecieron en el anterior aquellas palabras del "Criticón" de Gracián: "oficinas donde se labran los mayores hombres de cada siglo, las columnas que sustentan después los reinos, de quienes se pueblan los Consejos Reales y los Parlamentos supremos"; y, por fin, de las Universidades, que tenían "unas carácter puramente secular o expresamente monástico, y otras estaban organizadas como la de París o como la de Bolonia; en unas era preferido y adoptado el método escolástico, en otras el humanístico".

⁶² F. BUISSON, Nouveau Dictionnaire...&...

"Por acá (refiere en 1670 Berkeley, gobernante en Virginia) se sigue la costumbre de los pueblos rurales ingleses: cada cual enseña a sus hijos según Dios le da a entender... Doy gracias a Dios de que no haya escuelas públicas y confío no las ha de haber lo menos en cien años". 63 Y Lummis, el celebrado autor norteamericano, tratando directamente la comparación España-Inglaterra, entre mil otras cosas refiere: "la primera prensa no llegó a las colonias inglesas de América hasta 1638! ¡Cerca de cien años a la zaga de México!". "El primer periódico auténtico... se publicó en Alemania en 1615. En Inglaterra apareció el primero en 1622, y las colonias Inglesas no tuvieron uno hasta 1704. 'El Mercurio Volante' se publicaba en la ciudad de México antes de 1693." "Allá por 1575, casi un siglo antes de que hubiese imprenta en la América inglesa, se habían impreso en la ciudad de México muchos libros en doce diferentes dialectos indios..., y tres Universidades españolas tenían un siglo de existencia cuando se fundó la de Harvard". 64 Y el autorizado escritor Sam Guy Inmann (*Problems in Panamericanism*, p. 18) refiere por una parte: "antes de que se acabara el siglo XVI ya se habían impreso más de 60 libros en la sola ciudad de México"; y por otra: "En Norteamérica la primera cátedra permanente de teología no se abrió hasta 1721, la de Medicina hasta 1765 y la de Leyes hasta después de la Independencia. La ciudad de México se hizo famosa aun en Europa por su cátedra de anatomía, por su Colegio de Minas y su Jardín Botánico". "En 1775, época de la Revolución americana (dice "Hispania", Stanford University, California, mayo de 1930), la Universidad de Méjico había conferido 29.882 grados de Bachiller y cerca de 1.162 de Doctor y Maestro. Debe advertirse que en dicha época las trece colonias americanas sólo contaban con dos instituciones realmente viejas para la enseñanza: Harvard y el Colegio de William and Mary".

Además, cuanto a los fines del coloniaje inglés, hable Lord Sheffield: "la sola ventaja que sacamos de nuestras colonias de América y de las Indias occidentales es el monopolio de sus expensas y el transporte de sus productos", de donde, después de conveniente estudio, concluye Perojo: "el sistema colonial inglés, os diré que verifica un progreso topográfico, mientras que por el sistema español se alcanza un progreso psicológico". "Si la India (pregunta el Secretario de Estado yanki Wiliam Bryan) no es capaz todavía de regirse; si se halla aún como en plena Edad Media, ¿quién tiene la culpa? Inglaterra, que no ha sabido educarla. Un periódico de Calcuta decía: cuando 'Inglaterra llegó a la India, era ésta la nación más civilizada de Asia... El Japón no existía. Pues bien, en cincuenta años el Japón ha sabido hacer una revolución política, literaria, científica, con auxilio de las artes de Europa, mientras la India al cabo de siglo y medio de tutela inglesa sigue siendo lo que era". Y eso que la colonización de la India se cita como modelo de los métodos ingleses.

. .

⁶³ C. BAYLE, Una nueva faz de la campaña, 1931.

⁶⁴ CHARLES F. LUMMIS, Los exploradores españoles del siglo XVI. Respecto al número 3, lo modifica con razón BHOWNING en New Days in Latin America, elevándolo a 5, aunque las Universidades que él cita no son realmente las cinco que precedieron a Harvard: "Cinco Universidades se habían fundado en la América Latina antes de que se fundara la primera en los Estados Unidos... La grande antigüedad de estos centros de ciencias... salta a la vista si nos fijamos que la Universidad de S. Marcos se fundó cuando la Reina Isabel apenas contaba 10 años; 50 años antes de que se fundara la primera colonia permanente inglesa, Jamestown; 85 antes de que John Harvard fundase la Universidad de su nombre, y 150 antes de que se concediera patente a la que ahora se llama Universidad de Yale". (V. al respecto CAMILO CRIVEIXI, Los protestantes y la América Latina; Isola del Liri, 1931). Y eso que ni Lummis ni Browning hicieron cuenta de la Universidad de Santo Domingo, erigida canónicamente trece años antes que la de S. Marcos.

⁶⁵ PEROJO, Ensayos de política colonial. JUDERÍAS, lug. cit., La colonización europea, lib. V, c. XI.

⁶⁶ William Jennings Bryan on British Rule in India, JUDERÍAS, lug. cit. Aunque, para decir verdad, tampoco pueden los yanquis tirar la primera piedra a los ingleses: "Después de 33 años de gobierno americano en Puerto Rico (los conceptos son del Gobernador T. Roosevelt y de octubre de 1931) la isla ha progresado muy poco económicamente. El

Más aún: "la conquista española (habla el argentino D. Ernesto Quesada) no exterminó las poblaciones indias, que sufrieron, es verdad, la suerte de los pueblos vencidos... Por el contrario, la conquista inglesa las destruyó"; ⁶⁷ y "Lord Bacon (dice Juderías) señalaba como ideal para la colonización... un territorio en donde no hubiese indígena alguno y no fuese menester el trabajo de extirparlos". ⁶⁸ En América, en cambio, como observa D. Carlos Pereira, "el número de indios es mayor cuatro siglos después de la conquista que en el momento de iniciarse la ocupación española del Continente". ⁶⁹

Y cuanto a crueldad se refiere, ya ha contado el eminente historiador Lord Macaulay acerca de la conquista de las "deliciosas campiñas" del Rohil Kund: "la comarca entera se cubrió de cenizas y de sangre; más de cien mil personas abandonaron sus hogares... prefiriendo el hambre, la fiebre y las garras de los tigres a la tiranía del hombre a quien un gobierno inglés y cristiano había vendido sus riquezas, su felicidad, el honor de sus mujeres y de sus hijas, incitado de vergonzosa granjería" 70 Esto fue en el siglo XVIII: respecto del XX oigamos un momento a Spender: "el corazón de África está tan lejos que no oímos sus latidos... Quince millones de seres humanos están allí sometidos a un régimen que implica la esclavitud en el presente y probablemente la exterminación en lo porvenir de un número de vidas que asciende según cálculos moderados a cien mil al año, efectuado mediante mutilaciones, secuestros, asesinatos y matanzas dirigidas por autoridades que dicen ser cristianas". ⁷¹ En América, la conquista española tuvo frecuentes rasgos de crueldad, no hay que dudarlo; pero con gran acierto advierte el ya citado publicista mejicano Pereyra: "Esa crueldad no puede llamarse coadyuvadora, sino más bien óbice. El conquistador de genio la evita y el incapaz la comete. Desaparece cuando hay disciplina y brota como flor venenosa en los momentos de relajación de la autoridad". ⁷² Con razón, pues, confiesa el historiador yanki Charles F. Lummis: la conducta de la España de hace cuatrocientos años (porque comparada con la que hoy se sigue en materia de colonización la vence y aventaja) debiera llenarnos de vergüenza". 73

Colonias francesas. — "Cuanto a la enseñanza secundaria y superior (escribía en 1911 el Director honorario de instrucción primaria F. Buisson), al menos tal cual es entendida en los programas metropolitanos y cual ha sido importada a algunas colonias, no parece que haya habido éxito". "La enseñanza en las colonias es obra ya de la iniciativa privada, ya de la acción gubernamental...; pero en la enseñanza como en la asistencia, la iniciativa privada se ha anticipado casi en todas partes a la acción gubernamental. Son los misioneros religiosos quienes han llevado, en condiciones generalmente difíciles y con frecuencia peligrosas, la primera enseñanza europea a los habitantes de nuestros territorios coloniales." "La enseñanza oficial ha sido organizada en nuestras colonias en una época relativamente reciente." ⁷⁴

Y como para que estas palabras queden pálidas ante la realidad, he aquí algunos datos concretos correspondientes al mismo 1911: —África Occidental. Población: 8.857.000 habitantes. Presupuesto: 40.632.000 francos. Instrucción: "Hasta 1902 casi nada conocido hay, sino organizaciones de fortuna";

estudio hecho por la comisión Brookings, revela que la miseria en Puerto Rico solamente puede compararse con la de China o la India... El censo revela que el 74 por 100 de la población rural es casi analfabeta. Según parece, este porcentaje es algo mayor que en los días de la dominación española..." (El Heraldo, Caracas, núm. 2852.)

_

⁶⁷ QUESADA, La sociedad hispanoamericana bajo la dominación española. JUDERÍAS, lug. cit.

⁶⁸ JUDERÍAS, lug. cit

⁶⁹ PEREYRA, Las Huellas de los Conquistadores

⁷⁰ MACAULAY, Estudios acerca de Warren Hastings. JUDERÍAS, lug. cit.

⁷¹ HAROLD SPENDER, *The Great Congo Iniquity*, 1906. JUDERÍAS, lug. cit.

⁷² PEREYRA, lug. cit.

⁷³ PEREYBA, lug. cit.

⁷⁴ F. BUISSON, *Nouveau Dictionnaire*...&... Colonies françaises.

en 1903 se legisló por primera vez acerca del particular: "las escuelas rurales son abiertas en todo centro que justifique su aparición... Su programa esencial es la lengua francesa hablada, y accesoriamente la lectura, la escritura, el sistema métrico, las lecciones de cosas y el árabe". Según la misma ley, las escuelas regionales se abren en las cabezas de circuito o lugares importantes con alumnos escogidos de las rurales. Enseñan en tres años francés, árabe, lectura, escritura, cálculo, sistema métrico, dibujo, nociones sumarias de historia moderna de Francia en relación con África y nociones de ciencias físicas y naturales aplicadas a la agricultura y a las industrias locales. En 1911 había para casi nueve millones de coloniales dos escuelas primarias superiores y la escuela normal.— *Congo Francés*. Población: 5.000.000 de habitantes. Movimiento comercial, 35.951.000 francos. Instrucción: "la población parece refractaria a algunos ensayos de instrucción que han sido intentados hasta hoy. Estos ensayos han sido hechos por misioneros". "La enseñanza oficial no aparece casi hasta 1906."

Quedan los comentarios a discreción del lector, quien no tendrá necesidad de mucha paciencia para llevar a buen término la comparación. Y para que el cuadro resulte completo, he aquí el juicio analítico general de Francisco Dépons, agente del gobierno francés en Caracas: "La base del sistema de Francia ha consistido en que criollos y europeos consideren las Colonias como morada transitoria, adonde sólo se va por el deseo de enriquecerse, y de donde debe salirse en cuanto se logre este objeto. España, al contrario, les permite a todos sus súbditos, europeos o americanos, considerar como verdadera patria cualquier lugar del Imperio, donde hayan nacido o encuentren algún aliciente. En las colonias francesas todo gira en torno a la agricultura y el comercio, de suerte que en ellas se ha de ser agricultor o comerciante. En las posesiones españolas se puede optar por cualquier estado civil o religioso. La vocación del criollo francés por la tribuna, la Iglesia, la soledad de los claustros, las armas, la medicina, no puede satisfacerse sino en la Metrópoli, pues no existen en las Colonias universidades, facultades de derecho ni de medicina, seminarios, obispados, canonjías, prebendas, conventos ni escuelas militares. Para el culto no hay sino un misionero en cada parroquia, y la milicia se reduce a regimientos formados de europeos. El criollo español, sin salir de su país, puede encaminar su ambición hacia lo que juzgue más ventajoso, y más cónsono con su inclinación. No pretendo decir que la prosperidad local sea mayor, tan sólo trato de probar que con ello no se menoscaba la soberanía de la Metrópoli. Los cargos importantes, los honores y aun la consideración propia de la nobleza no se conceden sino en Francia. Para que aproveche al orgullo la riqueza es necesario regresar a la patria. El gobierno español, por su parte, no pone reparos en otorgar a personas que nunca han salido de América, poco más o menos los mismos favores, mercedes y distinciones que concede en Europa. Francia, como se puede observar, se ha valido de todos los medios para vincular en la Madre Patria las aspiraciones de aquellos que van a las Colonias o han nacido en ellas, porque juzga, con razón, que mientras más obligado se esté a considerarse allí como extranjero, más difícilmente ha de nacer el pensamiento de residir en las Colonias y de desconocer un día los derechos de la Metrópoli. Las precauciones llegaron hasta no permitirles a los niños criollos en su país, sino la instrucción que dan esos institutores llamados maestros de escuela, la cual se reduce a leer, escribir y calcular. Sin colegios, sin escuelas de matemáticas, dibujo, pintura, ni equitación, era la idea del Gobierno obligar a los padres a enviar desde temprano sus hijos a Francia, para que recibieran impresiones favorables al régimen de la Metrópoli; el cual estaba tan bien establecido, que en las Colonias no había ni un blanco que no deseara abandonarlas. Ciertamente, para el francés ausente de la patria, el día más feliz es cuando vuelve a ella. El gobierno español ha omitido tales recursos; para fundar y conservar sus dominios en las Colonias se ha apoyado en la combinación de las leyes y en la manera de gobernar... La organización del sorprendente mecanismo que, a tan grandes distancias, mueve los resortes con tanta regularidad, en países que no

⁷⁵ F. BUISSON, lug. cit.

tienen entre sí ninguna semejanza de clima, de población ni de productos, es, sin duda, la obra maestra del espíritu humano."⁷⁶

Las palabras no pueden ser más elocuentes, sobre todo en labios de un agente del gobierno francés en la América española. La conclusión se impone: Francia, pese a la Declaración de los derechos del hombre, busca y mantiene colonos; España, oscurantismo e Inquisición a cuestas, engendra y educa ciudadanos.

La América, pues, ni estuvo a oscuras, ni tiene por qué lamentarse del vasallaje español. Ninguna otra nación le hubiera procurado tantos favores y beneficios como España. Obras públicas de vasta consideración ("el desagüe de los lagos que amenazaban de continuo a la ciudad de México es, según Humboldt, una de las obras más estupendas que han realizado los hombres"); desarrollo industrial insospechado ("metales trabajados con más perfección que en la Península", "admirables aceros de Puebla", "fábricas de algodón, lana y lino que en opinión del inglés Guthrie producían en México, Perú y Quito tejidos más perfectos que los de las más acreditadas fábricas de Francia e Inglaterra"; "vidrio y loza muy superior a la de Europa", en resumen "que tenía razón Humboldt cuando decía que los productos de las fábricas de Nueva España podrían venderse con ganancia en los mercados europeos"); difusión de la instrucción pública mediante multitud de escuelas y colegios y más de veinte institutos universitarios repartidos por toda la extensión del Continente; "multitud de sociedades literarias, de academias y de museos", imprentas, periódicos, libros y hombres de vasta ilustración; singular progreso de las bellas artes; "ciencias naturales sin disputa más adelantadas que en Europa..." he ahí, a más de lo referido anteriormente y de lo que por falta de tiempo no se puede referir, el inmenso pedestal en que descansa la insuperable gloria de nuestros mayores.

"Cuando las universidades de América (escribe Gil Gelpi) daban rectores a las universidades de España; cuando de las colonias españolas salían arzobispos, obispos, consejeros de estado, embajadores, ministros, virreyes, generales de mar y tierra, magistrados para la Metrópoli; y cuando las ciencias eran más extensamente aplicadas a las artes en América que en Europa, no se puede comprender la audacia de los que declaman contra España y lamentan la ignorancia y el atraso de los hijos de América." Los extranjeros, principalmente franceses (habla ahora Mario André), eran numerosos en América, mal que les pese a los historiadores que afirman que, bajo la dominación española, América les estaba cerrada. Había franceses en todas partes, en el comercio, industria, agricultura y aún en la administración del Estado... la supuesta exclusión de los extranjeros es una de las más extraordinarias falsificaciones de la historia." Y agrega el mismo autor más adelante: "Por poco aficionado que fuese un americano a los estudios de las cuestiones políticas, leía a Bentham. En pocos años, una casa editorial vendió, en la América del Sur, 40.000 ejemplares de una traducción francesa de Bentham. Este simple detalle muestra, dicho sea de paso, que el gobierno español no tenía secuestrados a los americanos ni los mantenía en crasa ignorancia, porque, en fin, estos numerosos lectores de obras serias publicadas en francés habían nacido y se habían educado bajo el antiguo régimen. Y sus educadores habían sido los frailes". 79

⁷⁶ DÉPONS, Viaje a la parte oriental de Tierra Firme, Caracas, 1930, pág. 142.

⁷⁷ Ésta y las citas anteriores de este párrafo, en JUDERÍAS, ob. cit.

⁷⁸ GELPI, *Estudios sobre América*, 1861. JUDERÍAS, ob. cit. Y adviértase, para concretar el dato anterior, que en el solo Colegio de S. Martín de Lima estudiaron "82 titulas de Castilla, 20 generales, 9 consejeros, 9 arzobispos, 41 obispos, 136 oidores y fiscales de Audiencias, 3 predicadores reales, un sumiller de cortina de S. M., 168 canónigos, 8 comisarios de la Santa Cruzada, 18 provisores de Lima, 17 asesores de Virreyes, 39 prelados religiosos, e infinidad de dií minores". (Archivo Histórico de Madrid, núms. 241-6: Razón *y Fe*, 10 de septiembre de 1931, pág. 304.)

⁷⁹ ANDRÉ, *El fin del imperio español en América*. Para juzgar acerca de la importancia que llegaron a tener en América los libros y las bibliotecas durante la época colonial, es muy interesante la lectura de la obra *Historia del Libro y de las*

Por lo que toca a Venezuela en particular, llegóse a leer en la Universidad Real y Pontificia la Lógica por Condillac, Altieri, Berney y Baldinot; la Materia Médica por Cullem; la Anatomía y la Fisiología por Bichat; la Química por Fourcroy, Chaptal y Lavoisier; la Botánica por Gerardin; la Nosografía Quirúrgica por Richerand; la Física por Brisson y Nollet, etc.: autores de fama y de renombre en el Viejo Mundo, cuyas obras (las de casi todos), venidas en seguida a Venezuela, constituían verdadera novedad en la ciencia pedagógica del día. Eran además, ampliamente conocidos en la capital y en las provincias "el ensayo de Locke sobre el entendimiento humano, el teatro de Voltaire, el Curso de Estudios de Condillac y todo cuanto constituía el tesoro de la sabiduría de la época". Desde el siglo XVII se conocían y comentaban los textos de Suárez, Soto, Mariana, Báñez, Belarmino demás ilustres teólogos fundadores del verdadero principio de la soberanía popular.

Bibliotecas Argentinas (Buenos Aires, 1930) del ilustre Presidente de la "Academia Americana de la Historia" y de la "Asociación Argentina de Bibliotecas", don Nicolás Sarmiento, quien, aunque no libre de prejuicios sentimentales (particularmente contra la Inquisición), cede con frecuencia, en alas de su buen criterio, ante la evidencia de los documentos. "Fue en esa época (escribe entre galicismo y galicismo) que abundaron en el Virreynato de Buenos Aires, como en toda la América, los grandes bibliógrafos y amantes de los libros que teniendo medios se hacían de grandes y valiosas bibliotecas, que venían a reemplazar a las bibliotecas públicas." "Las bibliotecas particulares en Montevideo a fines del siglo XVIII y principios del XIX fueron muchas y de gran valor..." "Además de las bibliotecas mencionadas (las más conocidas en Argentina) hubo otras no menos antiguas y valiosas, que sirvieron en aquellas edades coloniales como depósito de luces, prestando en realidad ayuda fundamental a la cultura general de estas regiones de América. Su establecimiento data desde la fundación de las casas conventuales que las contenían, o sea, desde la conquista..." Y afirmando los conceptos, exclama el mismo autor más adelante: "Los monarcas españoles protegieron las casas de instrucción con dádivas, exoneración de impuestos y otras prerrogativas"; "tanto los monarcas españoles y sus representantes, como los misioneros evangelizadores, se preocuparon de acuerdo a los medios y los elementos culturales de los tiempos, de enseñar y de instruir. Esto es una verdad incontrovertible, como la luz meridiana, que honra al poder colonizador y a los propios americanos".

80 Que estos autores se cursaban en la Universidad Real y Pontificia, está expresa e individualmente declarado en el expediente original de fijación de estudios y arreglo de traje de los estudiantes: Archivo Universitario, 1815-1816. Acerca de la actualidad que por entonces gozaba cada uno de dichos autores, véanse, respecto de las Ciencias Médicas y Naturales, los datos de nacimiento y muerte que nos ha suministrado el erudito historiador de la Medicina nacional, nuestro apreciado amigo y colega universitario Dr. P. D. Rodríguez Rivero: Bichat, 1771-1802; Cullem, 1712-1790; Fourcroy, 1755-1809; Chaptal, 1755-1832; Richerand, 1779-1840; Gerardin, 1790-1868; Nollet, 1700-1770: Brisson, 1723-1806; y Lavoisier, 1743-1794... Y por cierto que Lavoisier, murió víctima de furores políticos: y no en Madrid no en Sevilla ni en Toledo, sino en París; ni siquiera víctima de la Inquisición, sino... pero es mejor que copiemos el relato de la "Biographie Médicale" de Léclerc, Ely...&... ordenada, revisada y completada por Bayle y Thillaye (tomo II, pág. 674); "Llevado al tribunal revolucionario..., fue de los condenados a muerte. Se creyó todavía un momento que su renombre en las ciencias inspiraría interés; se esperaba en las instancias que algunos de sus antiguos colegas parecía a punto de hacer en su favor; pero el terror heló todos los corazones, y nadie osó hablar a los decemviros... Sólo un ciudadano valiente, Hallé, se atrevió a intentar un esfuerzo público: osó hacer en el Liceo d Artes una relación sobre lo que los descubrimientos de este grande desdeñó de pedir a los miserables que acababan de condenarle un plazo de algunos días, a fin, decía, de poder terminar experiencias saludables para la humanidad: se refería sin duda a las búsquedas acerca de la transpiración, que habían sido suspendidas con la prisión cuando prometían los más hermosos resultados. Todo fue inútil. El jefe de esta horrible tropa respondió con voz feroz "que no había necesidad de sabios", y el golpe fatal se dio el 8 de mayo de 1794". "Así pereció (concluye la "Biographie") en toda la fuerza de salud y del talento, el sabio más notable del siglo XVIII."

⁸¹ Rivas, lug. Cit.

⁸² Ante esta inconcusa verdad exclama Mari André *lug. cit.*: "Y no hay que sublevarse contra la paradoja. La Inquisición velaba por el mantenimiento de la pureza de la fe; mas, bajo su régimen, los laicos y los frailes españoles pudieron escribir contra el gobierno real y a favor de los derechos del pueblo tratados en cuyo parangón resultan muy pálidos los audaces enciclopedistas, y eso sin ser inquietados por la Inquisición ni por el rey: hasta pudieron hacer la apología del gobierno republicano democrático". Y como para concretar esta tan exacta apreciación, vaya, de entre las mil citas que pudieran aducirse, la siguiente que trae el Dr. Rivas, *lug. cit.*, tomada del *De Rege et Regis institutione*, del jesuita Mariana (1536-1623): "El Rey ejerce con mucha moderación la potestad que recibió del pueblo... así no domina a sus súbditos como a esclavos a la manera de los tiranos, sino que los gobierna como a hombres libres, y habiendo recibido del pueblo la potestad, cuida muy particularmente de que durante toda su vida se le conserve sumiso de buena voluntad". Y adviértase que si

Mientras los jesuitas estuvieron encargados allí (en Maracaibo) de la instrucción de la juventud, de sus escuelas salieron sujetos que hablaban el latín con elegancia y facilidad raras, que poseían perfectamente el arte oratorio y las reglas de la poesía, que escribían su lengua con una pureza tan notable por el atrevimiento de las ideas como por el orden y claridad con que las presentaban, dotados, en una palabra, de todas las calidades que constituyen el hombre de letras." Mérida poseyó "un seminario para jóvenes eclesiásticos y un colegio que tiene la pretensión de rivalizar con la Universidad de Caracas". Los criollos de Cumaná que entran en la carrera de las letras se distinguen en ellas por su penetración, su juicio, y su aplicación"; y si no tienen "esa vivacidad de espíritu que se advierte en los de Maracaibo..., están compensados por una dosis más fuerte de buen sentido y de solidez". Existían en Caracas "mayor conocimiento de las relaciones políticas de las naciones y miras más extensas sobre el estado de las colonias y de las metrópolis". Para el año de 10 se había levantado una juventud ávida de ideas, amiga de las letras, inteligente y pensadora, y llena de gusto y de elegancia."

No se hallan, pues, la sombra, ni el atraso, ni el furor fanático: cuánto menos la vida pesada y oscura de los pueblos martirizados. Había alegría, había paz, había progreso; iba adquiriendo "la vida social, bajo el influjo de cultos funcionarios peninsulares, el atractivo y el encanto que representan para el hombre una bella porción de la existencia". Resulta Caracas contaba con varios "centros distinguidos" donde lucía la gracia, siempre fresca e inteligente, de sus hermosas damas, "notables por la belleza de sus rostros, por la riqueza de sus tocados, por la elegancia de sus maneras y por sus talentos en el baile y en la música, así como por la vivacidad de una coquetería que sabía muy bien unir la alegría a la decencia". Pencuéntrase en la ciudad de Caracas (explica Dauxion) el lujo de las capitales de Europa y un refinamiento o exageración de la cortesanía que deriva de la gravedad española y de las costumbres voluptuosas de los criollos. Se diría que sus costumbres son una mezcla de las costumbres parisienses y de la grandes ciudades de Italia." Mezclábanse a la vida (escribe el insigne patriota Yáñez) colores y matices que la hacían novelesca y poética; los caracteres eran fuertes; la existencia agitada y misteriosa; superabundaba la savia de la vida."

El terreno estaba preparado, pues, para que las ideas (malas o buenas) marcharan al unísono en el Viejo y en el Nuevo Continente. América llevaba la pulsación intelectual de Europa y en sus venas jóvenes hervía la corriente renovadora de Francia e Inglaterra, disipando las nieblas de instituciones decadentes, y despertando, aun cuando fuese con temerarias exageraciones, la vieja libertad que la filosofía clásica había hallado en el propio corazón del género humano. ⁹² El inmenso territorio de los

Mariana pudo publicar su libro en España, y hasta llegó con título de la Inquisición a censor de la Políglota Antuerpiense y a redactor del Índice Expurgatorio de 1583, en Inglaterra, por cuneta de Jacobo I, y en Francia, por cuenta de la Universidad de París, el "De Rege..." padeció la pena de hoguera, símbolo de escarmiento y condenación...

⁸³ FRANCISCO DÉPONS, ob. cit.

⁸⁴ DAUXION-LAVAYSSE, Voyage aus îles de Trinidad, Tobago de la Marguerite et dans diverses parties de Venezuela, II, 204, 310 y 311. RIVAS, lug. cit.

⁸⁵ FRANCISCO DÉPONS, ob. cit.

⁸⁶ HUMBOLDT, ob. cit.

⁸⁷ YÁÑEZ, Historia del Poder Civil en Venezuela, Docs., II, 195.

⁸⁸ RIVAS, lug. cit

⁸⁹ SEGUR, Mémoires ou Souvenirs et Anécdotes, I, 140. RIVAS, lug. cit.

⁹⁰ DAUXION, ob. cit., II, 143 y 207. RIVAS, lug. cit.

⁹¹ YÁÑEZ, *ob. cit.*, II, 185.

⁹² Véase, por una parte, la nota 82 anterior; y por la otra, óigase al ya citado D. NICOLÁS SABMIENTO: "mientras la Universidad de Salamanca declaraba que no se apartaría de la doctrina del peripato por ser más que toda otra conforme con las creencias religiosas de la nación (Biblioteca de Escritores de Carlos III), en los informes de los Cabildos secular y eclesiástico de Buenos Aires presentados al Rey, se insistía sobremanera porque en esos estudios universitarios a crearse (en Buenos Aires) se incluyeran las ciencias matemáticas y experimentales para acelerar el progreso de la sociedad; proponíase que los maestros de filosofía no tuvieran obligación de seguir sistema alguno determinado, especialmente en la

aztecas y de los mayas, de los caribes y de los chibchas, de los incas y de los araucanos, se había transformado por completo. La raza de los aborígenes no había muerto...

Ahí está la inmensa obra de España, desde el Mississippi hasta el Orinoco, desde el Amazonas hasta el Plata: muchas naciones, adolescentes aún, sienten el llamamiento, temprano o sazonado, de la mayoridad; todas hablan la lengua de Castilla, y llevan la sangre del Cid, y confiesan la religión de Jesucristo. Es grandioso el espectáculo y sin precedente en la historia del universo. Cada nación alardea de características peculiares y se siente soberana. Cada una quiere leyes propias y gobierno propio y ser independiente. La Argentina viene con la riqueza de sus pampas al suave son del Plata caudaloso; Chile, estrecha y alargada entre la altura de sus cumbres y su Mar Pacífico; Lima, el sol de los incas en la frente, soberbia de su grandeza y sus riquezas; Quito, arrebujada de neblinas, con al corte de sus majestuosas montañas; Santa Fe desaguando la nieve de sus páramos por la boca del Magdalena en el Atlántico, por las bocas del San Juan y del Patía en el inmenso Mar del Sur; la América Central, áspera y montañosa como nudo que ata las dos grandes Américas; Méjico, grandioso y lleno de opulencia, entre el estruendo de sus volcanes... Y allá viene Venezuela: la corona la nieve de los andes; la bañan las aguas del ancho Orinoco y del hermoso mar de oriente; la conduce gloriosamente Caracas, y en el corazón de Caracas, el Libertador.

Es grandioso el espectáculo y sin precedentes en la historia de los siglos. Allá van, señores: hay luchas y sangre sin cesar; y cuando después de catorce años de combate está a punto de sellarse la independencia americana en Ayacucho, todo el dolor de sus huestes materialmente derrotadas se cambia en España por dolores de maternidad; y aunque vencida es vencedora; y aunque pobre, se hace rica; y aunque en plena decadencia, está en pleno florecer: porque en el propio día y por el mismo hecho del vencimiento final, salen a la luz las veinte naciones de la América hispana, y se perpetúa en Colombia, aunque franjada de azul, la bandera roja y gualda, la misma bandera heroica de burgos, estandartes D. Pelayo y el Cid, los Reyes Católicos y el Gran Capitán, Colón y D. Juan de Austria, Ampíes, Rodríguez Suárez, Fernández de Zerpa, Losada y Ponce de León.

física, en que podrían apartarse de Aristóteles y enseñar por los principios de Gasendo y Newton, o arrojando todo sistema para la explicación de los fenómenos naturales, seguir sólo la luz de la experiencia por las observaciones y experimentos en que tan útilmente trabajan las academias modernas" (*Historia del Libro y de las Bibliotecas Argentinas, cit.*